



INFORME N° 087-2023-EMUSAP S.A/GG/GAJ/Ama3

PARA

: ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

GERENTE GENERAL - EMUSAP S.A.

ASUNTO

: RESOLUCIÓN DE APROBACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-

2026 DE LA EPS EMUSAP S.A.

REF.

: PROVEIDO DE GERENCIA GENERAL INSERTO EN EL INFORME N° 005-2023-

EMUSAP S.A/ODP/JODP/Ama3

FECHA

: Chachapoyas, 09 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo presentarle la resolución de aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 de la EPS EMUSAP S.A.

Es todo cuanto tengo que informar a usted para su conocimiento y demás fines conforme a ley.

Atentamente,

EMUSAP S.A.

WILBER SANTILLAN TAFUR GERENTE ASESORIA JURIDICA

NT: 2345.003

PROVEÍDO - Gerencia General - EMUSAP S.A
Fecha: 1 0 MAYO 2023
Departamento - Área - Personal - Señor (a) (srta)
1 Adent Tundico
2 Tayponner Renlumpora la Homa Compundicità
from amspondedle
3
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 047-2023 EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, viernes 05 de mayo 2023

VISTO

El Oficio N° D000087-2023-CEPLAN-DNCP de fecha 15 de febrero de 2023, el informe N° 045-2023-EMUSAP S.A.-ODP/JODP/Ama3 de fecha 24 de febrero de 2023, el oficio N° 057-2023-EMUSAP S.A./GG/Ama3 de fecha 27 de febrero de 2023, el acta de Sesión Ordinaria N° 004-2023 de fecha 26 de abril de 2023 de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A., el informe N° 005-2023-EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3 de fecha 02 de mayo de 2023, con el proveído de Gerencia General y demás documentos; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088 se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Que, el Plan Estratégico Institucional - PEI, constituye una herramienta y un instrumento de gestión de mediado plazo, articulado a la política general del gobierno en el cual se establecen los objetivos estratégicos y las principales líneas de acción en el corto y mediano plazo. Se hace necesario dar inicio a la formulación de este instrumento de planeación concordante con la política general del gobierno y dentro de la firme intención de institucionalizar progresivamente las políticas del estado y las mejores prácticas del servicio brindado a nuestra población usuaria.

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, N° 13-2018/CEPLAN/ PCD, N° 00053-2018/CEPLAN/PCD, N° 00016-2019/ CEPLAN/PCD, N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, N° 000062021/CEPLAN/PCD, N° 00022-2021/CEPLAN/PCD y N° 00031-2022/CEPLAN/PCD (en adelante, la Guía para el Planeamiento Institucional), tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

Que, los numerales 4.1 y 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, establecen que el PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve; y que, para el planeamiento institucional, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros órganos que el órgano resolutivo designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad.

Que, el numeral 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional, dispone que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN y en el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; precisando, que corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; agrega que este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN. Señala además que el CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del PEI, cuyo detalle se explica en la sección 7.2. Finalmente señala que luego de contar con dicho informe, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.











Que, con Resolución de Gerencia General Nº 0073-2023-EMUSAP S.A/Ama3 de fecha 17 de agosto de 2022, se conforma la Comisión de elaboración de PEI de la EPS EMUSAP S.A.

Que, la Jefa (e) de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto a través del Informe N° 045-2023-EMUSAP S.A.-ODP/JODP/Ama3 de fecha 24 de febrero de 2023, precisa que el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 de la EPS EMUSAP S.A. ha sido opinado mediante Oficio N° D000087-2023-CEPLANDNCP mediante el cual la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del documento señala que se ha elaborado el Informe Técnico N° D000008-2023CEPLAN-DNCPPEI que concluye que el PEI 2023-2026 de la EPS EMUSAP S.A. cumple con lo requerido en la normativa vigente, por haber sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional.

Que, mediante oficio N° 057-2023-EMUSAP S.A./GG/Ama3 de fecha 27 de febrero de 2023 se ha presentado a la presidenta de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A. el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 para que sea aprobado por el directorio para continuar con su trámite.

Que, por su parte, mediante acuerdo N° 01 de la Sesión Ordinaria N° 004-2023 de fecha 26 de abril de 2023 el Consejo Directivo Transitorio de la EPS EMUSAP S.A. aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 de la EPS EMUSAP S.A., contenido en el oficio N° 057-2023-EMUSAP S.A./GG/Ama3, disponiendo que la Gerencia General formalice la aprobación, emitiendo la Resolución de Gerencia General correspondiente.

due, asimismo la analista de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto a través del Informe N° 005-2023-ÉMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, solicita la emisión de acto resolutivo para la aprobación del "Plan Estratégico Institucional 2023-2026 de la EPS EMUSAP S.A.", para tal efecto, señala que la propuesta de Plan Estratégico Institucional 2023-2026 cumple con los parámetros técnicos y metodológicos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por el CEPLAN.

En aplicación de las facultades conferidas a esta Gerencia General en el artículo 40°, numeral 3 del estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente Comercial, Gerente de Operaciones, Gerente de Asesoría Jurídica y Jefa (e) de Desarrollo y Presupuesto.

Estando a lo expuesto, y en el uso de las atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 de la EPS EMUSAP S.A., el mismo que como anexo se adjunta a la presente resolución. (60 folios).

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 de la EPS EMUSAP S.A., de conformidad con lo dispuesto por la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPALN/PCD y sus modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, remitir la ruta de acceso (link) al correo electrónico de CEPLAN, así como también, registrar la información de la matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFIQUESE a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER la publicación de la presente resolución y anexos en el portal institucional www.emusap.com.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

C.c

Registro de Resolución: 2345.002

ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico GERENTE GENERAL



A POTABL





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME Nº 005 - 2023 - EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3

A

: ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

Gerente General de EMUSAP S.A

ASUNTO

: Solicito Emisión de Acto Resolutivo para la Aprobación del Plan

Estratégico Institucional 2023-2026 EMUSAP S.A.

REFERENCIA:a) OFICIO N°D000087-2023-CEPLAN-DNCP.

b) OFICIO N°0057-2023-EMUSAP S.A./GG/Ama3.

FECHA

: Chachapoyas, 02 de mayo de 2023.

Por intermedio del presente me dirijo al despacho de su cargo, en atención al documento de la referencia, para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

Con Resolución de Presidencia N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre 2017, y con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua; y con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0013-2020/CEPLAN/PCD de fecha 30 de abril de 2020, se aprueba la modificatoria a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Decreto supremo N°075-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional.

Con Oficio N°D000087-2023-CEPLAN-DNCP, de fecha 15 de febrero de 2023, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico de CEPLAN acompaña el informe técnico N°D000008-2023-CEPLAN-DNCPPEI, del 15 de febrero del 2023, en el cual concluye que verifica y valida el Plan Estratégico de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A 2023-2026, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional.

II. ANÁLISIS

En la sección 5.7 validación y aprobación del PEI de la Guía de Planeamiento Estratégico señala que las entidades públicas deben remitir sus proyectos PEI por correo al CEPLAN, verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el portal de transparencia de la entidad.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con OFICIO N° 0057-2023-EMUSAP S.A./GG/Ama3, de fecha 27 de febrero de 2023, Gerencia General solicita a Presidencia de la C.D.T EMUSAP S.A, aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026. En consiguiente durante el mes de abril en Sesión Extraordinaria el C.D.T, valida el Instrumento de Gestión.

III. CONCLUSIONES

Con Informe Técnico N°D000008-2023-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 15 de febrero del 2023, CEPLAN concluye que se verifica y valida el Plan Estratégico Institucional de EMUSAP S.A 2023-2026, y que ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional.

En Sesión Extraordinaria el C.D.T, se valida el Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2026, por lo que se requiere, la emisión de acto resolutivo para su aprobación correspondiente.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación, mediante acto resolutivo, y disponer su publicación en el portal de transparencia de la entidad, la yuta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico a CEPLAN V.01

s todo cuanto se informa a Usted, para los fines que estime conveniente

Se adjunta Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, EMUSAP S.A en 84 folios

Sin otro particular, Atentamente,

> IC CLAUDIA M HIDALGO MUÑOZ ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPLIESTO

EMUSAR

PROVEÍDO - Gerencia General - EMUSAP S.A

Fecha: 1 4 MAYO 2023

Departamento - Area - Personal - Señor (a) (srta)

1 Asesor Jundico

2 Homelis Ja Rasaluum Carres

2 Homelis Ja Rasaluum Carres

3 PET

ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

GERENTE GENERAL

Lima, 27 de marzo de 2023

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo







Señor:
CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

OFICIO Nº 000078-2023-OTASS-DGF

GERENTE GENERAL EPS EMUSAP S.A JIRON SOCIEGO 397 - CHACHAPOYAS

Amazonas. -

Asunto

Asistencia técnica para la Formulación y/o Modificación del Plan

Estratégico Institucional (PEI)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de comunicar que a través del OTASS se viene implementando la asistencia técnica para la formulación y/o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de las EPS en RAT; dicha actividad tiene como finalidad de contar con un instrumento de gestión alineado con los planes institucionales, políticas del sector y el PEI del OTASS, cumpliendo con los lineamientos y metodología vigente del CEPLAN.

Al respecto, la EPS EMUSAP S.A., ha sido incluida dentro del grupo de empresas a recibir dicha asistencia técnica especializada, para lo cual se ha contratado al consultor Dino Hurtado Cruz, quien, en adelante, estará en directa coordinación con la EPS, así como también, realizará las visitas de campo según requiera su programa de trabajo.

En ese sentido, se le solicita disponer al personal responsable, brindar la atención y las facilidades del caso a fin de asegurar el acceso y flujo de información requerida para llevar a cabo las actividades programadas. El mencionado consultor realizará la primera reunión presencial en las instalaciones de la EPS el día 29 de marzo, a horas 09:00 am, para lo cual se solicita su participación, la de los Gerentes de Línea, el jefe de planeamiento, y personal clave que usted designe.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

PROVEIDO - Gerencia General - EMUSAP S.Á Fecha: 28 - 03 - 2023

Departamento - Área - Personal - Señor (a) Jarta

2 - Derarollo y Proprocto

3-----

CARLOS ALBERT MESTANZA IBERICO

Documento firmado digitalmente

FELIX DOMINGO MARMANILLO BUSTAMANTE

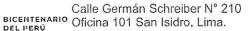
DIRECTOR DE GESTION Y FINANCIAMIENTO

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

FMB/mgh



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en OTASS, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 de Decreto Supremo Nº 072-2003-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo Nº 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:







RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 0073- 2022-EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, miércoles 17 de agosto 2022

VISTO

El Informe N° 0017-2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, de fecha 12 de agosto de 2022 que contiene la elaboración y la conformación de la comisión de Planeamiento del Plan Estratégico Institucional 2023-2027/ Plan Operativo Institucional; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto Legislativo N° 1088, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector, orientador y de orientación de dicho sistema;

Que, de conformidad con la resolución de Presidencia el Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPALN/PCD, CEPALN modificó la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, para el desarrollo de la fase institucional que debe ser implementada por todas las entidades públicas en sus procesos de planeamiento estratégico en el marco de la Guía, cuya versión modificada fue aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, el numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, señala que el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan la Alta Dirección de la entidad y los funcionarios a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutivo designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad; asimismo, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión, dicha Comisión interviene en la aplicación de las cuatro fases del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, con resolución de Gerencia General N° 0010-2022-EMUSAP S.A/Ama3 la EPS EMUSAP S.A., aprobó su Plan Estratégico Institucional para el periodo 2018-2022

Que, con el Informe N° 0017 - 2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, del 12-08-2022, la Analista de Desarrollo y Presupuesto, solicita la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico y un equipo técnico, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 / Plan Operativo Institucional;

In aplicación de las facultades conferidas a Gerencia General en el Artículo 40°, Numeral 3 del Estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos de los Gerentes de: Operaciones, Comercial, Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica y el Jefe de Desarrollo y Presupuesto.

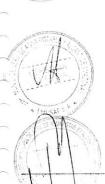
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a los miembros de la Comisión de elaboración del Planeamiento Estratégico Institucional y Plan Operativo de la EPS EMUSAP S.A., encargada de la elaboración, evaluación y seguimiento del Plan Estratégico la cual estará integrada de la siguiente manera:

1	Gerencia General	Presidente
2	Gerencia de Administración y Finanzas	Miembro
3	Gerencia Comercial	Miembro
4	Gerencia de Operaciones	Miembro
5	Gerencia de Asesoría Jurídica	Miembro
6	Jefe de Desarrollo y Presupuesto	Miembro











ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR a los miembros del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional de EMUSAP S.A. que asistirá a la Comisión de Planeamiento Estratégico en la elaboración del PEI 2023-2027 el cual estará integrado por:

- 1. Coordinador de Logística y Control Patrimonial
- 2. Analista de contrataciones
- 3. Coordinador de Recursos Humanos
- 4. Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 5. Técnico en Soporte Informático
- 6. Ingeniero de Obras
- 7. Supervisor de Producción de agua potable y Tratamiento de Aguas Residuales
- 8. Analista de Desarrollo y Presupuesto
- Coordinador de Contabilidad

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y del Equipo Técnico, desarrollaran su labor de acuerdo con la Guía para el Planeamiento Institucional, sus modificatorias y demás normas vinculadas.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y a los servidores que conforman el Equipo Técnico y a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes. ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER la difusión de la presente Resolución en el Portal Institucional de EMUSAP S.A. (www.emusap.com.pe).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ING Carlos Alberto Mestanza Iberico GERENTE GENERAL

Grand S

C.c.:

Archivo.

Resolución registrada en el Sistema de Trámite Documentario con el Nro. 222114.004

ACTA N°01 REUNIÓN DE TRABAJO ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027

Con fecha 17 de agosto del presente, a las 10:00 am, nos reunimos en la oficina de la Gerencia de Administración, la Analista de desarrollo de presupuesto Lic. Enma Alverca Salazar y la Consultora la Ing. Doris A. Tello Rodríguez, quienes presentaron el proyecto del Plan Estratégico para el período 2023-2027.

ASISTENTES

AREA USUARIA	NOMBRES Y APELLIDOS	EIRMA
Gerencia General	Ing. Carlos Alberto Mestanza Iberico	EMUSAP S.A.
Gerencia de Administración	Lic. Manuel Escobedo Guielac	MANUEL ESCOBEDO GUIELAC GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Coordinador de Contabilidad	CPC. Carlos Angulo Diaz	EMUSAP SA.
Ing. De obras	Ing. Carlos Reyna Huamán	CPCC. CARLOS R ANGULO DIAZ COORDINADOR DE CONTABILIDAD EMUSAP SA.
Coordinador de Logística y Control Patrimonial	Sr. Juan Castillo Vilca	Ing CARLOS REYNA HUAMAN H MOENERO DESOBRAS INGENIERO CIVIL CIP Nº 172458 JUAN IL CASTILLO VILCA COORDINADOR DE LUCISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Gerencia de Asesoría legal	Abog. Wilber Santillán Tafur	WILBER SANTILLAN TAFUR
Analista de Desarrollo y Presupuesto	Lic. Enma Alberca Salazar	LIC. ENMA.M. ALBERCA SALAZAR ANALISTA EN DESARROLLO Y PRESUPUESTO
Consultora	Ing. Doris Tello Rodríguez	Doris A. Tello Rodríguez INGENIERO QUÍMICO Reg. Nº CIP. 117842

DESARROLLO DE LA REUNION



- 1. En primer lugar el Gerente de Administración Lic. Manuel Escobedo hizo de conocimiento de todos, que según los plazos a cumplir a la entidad le toca actualizar el plan estratégico aún vigente hasta el 31 de diciembre del 2022, motivo por el cual se formó una comisión de planeamiento estratégico y un equipo técnico quienes serán los encargados de la formulación y elaboración del Plan estratégico Institucional 2023-2027
- 2. La consultora Ing. Doris A. Tello Rodríguez, encargada de la elaboración del Plan Estratégico, expuso la estructura del Plan, los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores plasmados en el documento de gestión.
- 3. Seguidamente el Gerente General Ing. Carlos Mestanza Iberico hizo algunas observaciones en la nominación de algunas acciones estratégicas de un objetivo N° 04 Fortalecer la Gestión Institucional.

COMPROMISOS

1.- La comisión de planeamiento estratégico y equipo técnico se comprometió a levantar las observaciones y seguir con el trámite de aprobación del documento de gestión mediante acto resolutivo por parte de la entidad.







"Año de la unidad, la paz y el dearrollo"

Chachapoyas, lunes 27 de febrero 2023

OFICIO Nº 0057 - 2023- EMUSAP S.A./ GG / Ama3

SEÑORA:

NICIDA GISSELA PAREDES HASEN

PRESIDENTA DE LA C.D.T. EMUSAP S.A.

Director Ejecutivo Del Organismo Técnico De La Administración De Los Servicios De Saneamiento -

CALLE GERMÁN SCHEREIBER N°210, OF 101, SAN ISIDRO Lima. –

Asunto

: ELEVO DOCUMENTO PARA APROBACIÓN

REF.

: OFICIO N°D000087-2023-CEPLAN-DNCP

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez alcanzarle en 66 folios el INFORME N°045-2023-EMUSAP S.A. -ODP/JODP/Ama3, de fecha 24-02-2023, conteniendo el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026, con la finalidad de que previo conocimiento, sea aprobado por el directorio para continuar con su trámite, en atención al documento de la referencia que es parte del expediente a elevarse.

Sin otro particular, seguro de su gentil atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente.

EMUSAP S.A.

ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico

CAMI/GG DMGS/Asistente CC: -ARCHIVO

Registro N°23465.003

Asunto

Koun

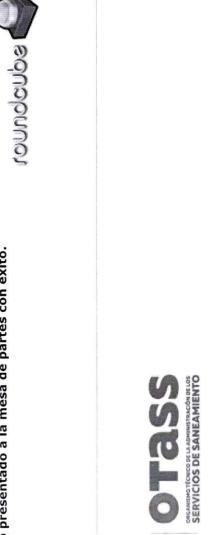
SPAM 27022023101212 - Su documento ha sido presentado a la mesa de partes con éxito.

OTASS - Mesa de Partes <mesadepartes@otass.gob.pe>

Destinatario <emusap@emusap.com.pe>

Fecha 2023-02-27 10:12

Prioridad La más alta



SU DOCUMENTO HA SIDO PRESENTANDO ANTE LA MESA DE PARTES

VIRTUAL DEL OTASS

Estimado(a) EMUSAP SA. :

Usted ha presentado el siguiente documento ante la Mesa de Partes Virtual del OTASS:

FECHA DE PRESENTACIÓN:	27/02/2023
HORA DE PRESENTACIÓN:	10:12:08
DOCUMENTO:	OFICIO 0057-2023-EMUSAP S.A./GG/Ama3
ASUNTO:	ELEVO DOCUMENTO PARA APROBACIÓN
ARCHIVOS ADJUNTOS:	





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME Nº 045- 2023-EMUSAP S.A.-ODP/JODP/Ama3

A

: Ing. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

Gerente General EMUSAP SA

ASUNTO

: Emito Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026,

EMUSAP S.A, para su aprobación

REFERENCIA: a) OFICIO N°D000087-2023-CEPLAN-DNCP

FECHA

: Chachapoyas, 24 de febrero de 2023

Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo hacer de su conocimiento, lo siguiente.

ANTECEDENTES

con Resolución de Presidencia de Con N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre 2017, y con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua; y con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0013-2020/CEPLAN/PCD de fecha 30 de abril de 2020, se aprueba la modificatoria a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Decreto Supremo N°075-2020-pcm, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional.

Mediante correo electrónico del 26 de enero del 2023, se solicita a CEPLAN emitir informe técnico sobre la verificación y validación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 de EMUSAP S.A en marco de lo Dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD,

Con Oficio N°D000087-2023-CEPLAN-DNCP, de fecha 15 de febrero de 2023, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico de CEPLAN acompaña el informe técnico N°D000008-2023-CEPLAN-DNCPPEI, del 15 de febrero del 2023, en el cual concluye que verifica y valida el Plan Estratégico de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A 2023-2026, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. ANÁLISIS

En la sección 5.7 validación y aprobación del PEI DE LA Guía de Planeamiento Estratégico señala que las entidades públicas deben remitir sus proyectos PEI por correo al CEPLAN, verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el portal de transparencia de la entidad.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026. contiene como estructura sustancial; la Declaración de Política Institucional, la Misión Institucional, (04) Objetivos Estratégicos Institucionales, (09) indicadores del OEI, (20) Acciones Estratégicas Institucionales, (26) indicadores del AEI, Ruta estratégica y los anexos B-1, B-2, A-6 para el cumplimiento de lo establecido.

III. CONCLUSIONES

Con Informe Técnico N°D000008-2023-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 15 de febrero del 2023, CEPLAN concluye que se verifica y valida el Plan Estratégico Institucional de EMUSAP S.A 2023-2026, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación, **DERIVANDO** la presente al CDT para su validación y aprobación, posterior a ello proceder su aprobación mediante acto resolutivo, y disponer su publicación en el portal de transparencia de la entidad, la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico a CEPLAN V.01

Es todo cuanto se informa a Usted, para los fines que estime conveniente

Se adjunta Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, EMUSAP S.A en 60 folios

PROVE SAPS.A

Fecha: 24 FEB. 2023

Departamento 1 3-1 (srta)

1 Sucutora

2 SAPS.A

PROVE SAPS.A

Fecha: 2 4 FEB. 2023

Departamento 1 3-1 (srta)

1 Sucutora

2 Sapsara Salazar

2 Sapsara Salazar

2 Sapsara Salazar

3 Conte of Control of Cont



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

60

San Isidro, 15 de Febrero del 2023

OFICIO N° D000087-2023-CEPLAN-DNCP

Señor:

ING. CARLOS ALBERTOMESTANZA IBERICO

Gerente General

Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A

Jr. Piura Nº 875 Chachapoyas - Amazonas

Presente.-

Asunto:

Remite Informe Técnico de Verificación y Validación del PEI 2023-2026 del Empresa

Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima -

EMUSAP S.A

Referencia

Correo electrónico (Exp. 2023-0000251)

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y en atención al correo electrónico de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico de Verificación y Validación del Plan Estratégico Institucional PEI 2023 – 2026 de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de especialistas, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el **Informe Técnico N° D000008-2023-CEPLAN-DNCPPEI** que se adjunta al presente, concluyendo que el **PEI 2023 – 2026** *cumple con lo requerido* en la normativa vigente.

Finalmente, se felicita el esfuerzo para el desarrollo del proceso de planeamiento estratégico institucional del equipo técnico y a la Alta Dirección al liderar la ampliación del Plan Estratégico Institucional de su institución.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente Daisy Heidinger Zevallos

Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN

PROVI	ElDO -	Geren	cia Ger	neral - E	3465 EMUSAI	9 S.A
Fecha:	1.7	FEB. 2	UZJ			
Depart	ment	o - Área	- Perso	onal - Si	eñor (a)	(srta
1 0	DP.			Art Administration (Control of the Control		and the same of th
hannageners.	A 11 A 1		t	4		
2 Qu	our	en ent	4/	tur	words are stated as well	nets of ar so on as

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercéra Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sistemas.ceplan.gob.pe/consultased/egister/verifica e ingresando la siguiente dave:

Sandy Katheryn FAU 20520594451 soft Coordinadora De Planes Estratégicos Territoriales E Ins Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15,02,2023 12:04:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo" 63/

San Isidro, 15 de Febrero del 2023

INFORME TECNICO N° D000008-2023-CEPLAN-DNCPPEI

A : DAISY HEIDINGER ZEVALLOS

DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

De : SANDY KATHERYN SILVA PIÑA

COORDINADORA DE PLANES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES E INSTITUCIONALES

Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026 de la Empresa Municipal

de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima - EMUSAP S.A.

Referencia: Correo electrónico - Exp 2023- 0000251

Fecha Elaboración: San Isidro, 15 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 31 de enero del 2023 el encargado de Planeamiento de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A, remite el Plan Estratégico Institucional y solicita el Informe Técnico de verificación y validación del mencionado documento en el marco de lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional.

I. ANTECEDENTES

Sobre la normativa aplicable

- 1.1 En marco al Decreto Legislativo N°1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN.
- 1.2 Mediante Decreto Supremo Nº 095-2022-PCM de fecha 28 de julio del 2022; Decreto Supremo que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- 1.3 Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional".
- 1.4 Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
- 1.5 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.6 Con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.7 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0011-2020/CEPLAN/PCD de fecha 19 de marzo de 2020, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional.
- 1.8 Con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0013-2020/CEPLAN/PCD de fecha 30 de abril de 2020, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Decreto Supremo N° 075-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional.

Sobre el Proceso de Asistencia Técnica

 La participación del CEPLAN comprendió el acompañamiento y el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa, teniendo en cuenta que

62

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- EMUSAP S.A. se encuentra dentro del Sistema Nacional de Planeamiento como Entidad de Tratamiento Empresarial ETE.
- 2. El inicio del proceso de elaboración del PEI 2023-2026, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2020/CEPLAN/PCD, por lo que la validación se enmarcará en esta Guía.
- Se realizaron cinco (5) revisiones previas a los avances del documento en las diferentes etapas del proceso de elaboración del PEI 2023 – 2026 en coordinación con el área de Planificación de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A.

II. ANALISIS

- 1. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que "El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan".
- 2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que las entidades públicas deben remitir sus proyectos PEI por correo electrónico al CEPLAN, verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar. En el caso de EMUSAP S.A., le corresponde por normativa interna del Rector del servicio SUNASS articularse al PEI del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- 3. De la verificación realizada al proyecto del PEI se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
- Del cumplimiento de los Criterios:
 - El Plan Estratégico Institucional de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A, cuenta con 04 Objetivos Estratégicos Institucionales y 20 Acciones Estratégicas Institucionales.
 - Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y la estructura de presentación del Anexo B-1 y Anexo B-2;
 además de los indicados en la Guía para el planeamiento institucional.

III. CONCLUSIONES

- Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional PEI de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A 2023-2026, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Conforme al resultado de la Matriz de Verificación, se concluye que es favorable proceder con la aprobación del PEI.

IV. RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al Ceplan.
- Por otro lado, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.

Es cuanto debo informar. Atentamente,

Documento firmado digitalmente Sandy K. Silva Piña Coordinadora de Planes Estratégicos Territoriales e Institucionales Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

Pliego	Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima - EMUSAP S.A
Nivel de Gobierno	Entidad de Tratamiento Empresarial ETE
Referencia	Correo electrónico
Fecha de remisión del proyecto de PEI	31 de enero del 2023

	odo del PEI 2	023 - 2026	Ela	boración (X) / Modificación ()
Crite	erios aplicables al PEI – Guía para el PI	aneamiento Ins	stitucional	
	Criterios de evaluación	Valoración 0 al 4	Descripció n	Observaciones (O) / Recomendaciones (R)
1. [Declaración de la Política Institucional	4	Cumple con el criterio establecido.	
1.1	Se verifica que cumple con presentar la Declaración de la Política Institucional			
2. (Construcción de la Misión	4	Cumple con el criterio establecido.	
2.1	Se identifica con claridad los elementos establecidos para la construcción de la misión.			
3. C	construcción de los Objetivos estratégicos Institucionales - OEI	4	Cumple con el criterio establecido.	
3.1	Articulación de políticas y planes a través de los OEI			
3.2	Identificación de un OEI de Gestión del riesgo de desastre			-
3.3	Consistencia en la construcción de los OEI Tipo I y II			
3.4	Coherencia y consistencia entre los objetivos, indicadores y metas	A		Las proyecciones de los valore de los indicadores debiera realizar empleando modelos, l que implica que una teoría lógic es consistente
	onstrucción de las Acciones stratégicas Institucionales - AEI	2	Cumple con el criterio establecido.	1
4.1	Consistencia en la construcción de las AEI según su naturaleza	8		
4.2	Consistencia y coherencia entre los acciones, indicadores y metas			Las proyecciones de los valore de los indicadores debiera realizar empleando modelos, la que implica que una teoría lógica es consistente
5. Id	entificación de la Ruta Estratégica	2	Cumple con el criterio establecido.	
5.1	Se establece un orden de prioridad para los OEI y AEI			
6. E	structura de presentación del PEI	2	Cumple con el criterio establecido.	
6.1	Cumple con la presentación del contenido mínimo y el llenado correcto de los Anexos B-1, B-2 y A-6			







CHACHAPOYAS, ENERO 2023

















DIRECTORIO

Nícida Gissela Paredes Hasén Hugo Richard Sato Nakamura Rossana Berolatti de la Cuba

GERENTE GENERAL

Ing. Carlos Alberto Mestanza Iberico

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Ing. Carlos Alberto Mestanza Iberico
Gerencia General

Lic. Manuel Escobedo Guielac

Gerencia de Administración y Finanzas

Ing. Hamilton Chávez

Gerente de Comercialización

Abog. Wilmer Santillán

Gerente de Asesoría Jurídica

Lic. Enma Neylit Alberca Salazar

Jefe de Desarrollo y Presupuesto

EQUIPO TÉCNICO PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Coordinar de Logística y Control Patrimonial

Analista de Contrataciones

Coordinador de Recursos Humanos

Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo

Técnico en Soporte informático

Ingeniero de Obras

Supervisor de Producción de agua potable y Tratamiento de aguas Residuales

Analista de Desarrollo y Presupuesto

Coordinador de Contabilidad







STITLE GUALANT		PRESE	ENTACIÓN	4-5
GERENCIADE ADMINISTRACION EINANZAS	L.	MARC	O LEGAL	6
FAIRE S	II.	DECL	ARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
The of All Caroling of the Control o	III.	MISIÓ	N INSTITUCIONAL	7
SHAPPEDE DE OPERACIONAS	IV.	OBJE:	TIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES	8-9
Egune 3 F	V	ACCIO	NES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)	10-11
SER WIA	VI	RUTA E	ESTRATÉGICA	.12-14
OMACIAL S	VII.	ANEX	OS	15
		07.1	Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)	15-16
OF AGUA POTABLE		07.2	Matriz del Plan estratégico Institucional (Anexo B-2)	17-24
Jele de Desarroll y Presupuesio (e)	Camil Of Alex	07.3	Ficha técnica del indicador de objetivos y acciones (Anexo A-6)	25-58
ON THE SALE		07.4	Glosario de Términos	59-60





PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional de EMUSAP SA, es el instrumento de gestión que tiene como objetivo implementar la política nacional de saneamiento, articular y vincular las acciones del sector saneamiento a fin de alcanzar los próximos cuatro años, el acceso y la cobertura universal a los servicios de saneamiento de manera sostenible y de calidad, asimismo se alinea a las políticas del Gobierno Regional y Gobierno Local en materia de saneamiento.

Para facilitar y mejorar el acceso y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado a la población, las acciones planteadas se orientan al cumplimiento del objetivo principal de la política pública, cerrar brechas en el ámbito urbano para el año 2026, mejorar la cobertura e incrementar las inversiones en el sistema de agua potable y alcantarillado en las zonas focalizadas y asegurar la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales.

En lo que respecta a la sostenibilidad financiera y económica de la empresa se ha planteado metas que aseguren el impacto positivo de las inversiones y operaciones en el sector saneamiento, para garantizar ello se tiene como acciones estratégicas controlar la ejecución del gasto y recuperar la cartera morosa.

Es muy importante para la empresa fortalecer la gestión de recursos humanos, para ello se ha planteado acciones estratégicas para implementar un programa de desarrollo de capacidades, mejorar las condiciones del ambiente laboral y medios de trabajo, evaluando el cumplimiento de las funciones de los trabajadores.

El Plan Estratégico Institucional de la Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima – EMUSAP S.A, del 2023-2026, ha sido formulado articuladamente con el Plan Maestro Optimizado aprobado por SUNASS a través del Estudio Tarifario 2021-2026, aprobado mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°043 -2021 – SUNASS – CD de fecha 20 de agosto de 2015.





El proceso de elaboración del PEI se enmarcó en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobado por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016- 2019/CEPLAN/PCD y Guía para la Elaboración de Indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021-CEPLAN/PCD distados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Con el fin de identificar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades se realiza una evaluación externa e interna, productos de estas se han obtenido estrategias para cada objetivo estratégico de EMUSAP SRL que marcan el camino a seguir en el mediano y corto plazo hacia la consecución de los fines institucionales y en estricto cumplimiento de las normas legales vigentes en materia de servicios de saneamiento y en el ámbito de su competencia.

El PEI de la EP EMUSAP S.A. contiene como estructura sustancial; la Declaración de Política Institucional, la Misión Institucional, (04) Objetivos Estratégicos Institucionales, (09) indicadores del OEI, (20) Acciones Estratégicas Institucionales, (26) indicadores del AEI, Ruta estratégica y los anexos B-1, B-2, A-6 para el cumplimiento de lo establecido.

Finalmente es preciso señalar que EMUSAP S.A se encuentra en el Régimen de poyo transitorio(RAT), ratificado mediante Resolución Ministerial N.º 375-2018-VIVIENDA, de fecha 06 de noviembre de 2018, resuelve, en el Artículo 04: Ratificar el Séptimo Acuerdo por el Consejo Directivo del Órgano Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, en la Sesión Nº013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018, que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento EMUSAP S.A.





I. MARCO LEGAL

La empresa EMUSAP S.A es una empresa municipal con derecho privado, su constitución y duración es indefinida, se rige por la ley de sociedades con sujeción al estatuto social de la empresa y las atribuciones legales que le confiere la ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Es una empresa de régimen privado con autonomía técnica, administrativa y económica, actualmente se encuentra en el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) ratificado mediante **Resolución Ministerial Nº375-2018-VIVIENDA**, a cargo del Organismo técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento OTASS, el cual está normado por:

- Ley Orgánica de Municipalidades N°27972
- Ley General de Sociedades N°26887
- Ley General de Servicios de Saneamiento Ley N°26638
- Decreto Supremo 09-095 PRES Ley General de Servicios de Saneamiento
- Ley N°24984 Ley de actividad empresarial del estado.
- Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del centro de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Legislativo N°1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los servicios de saneamiento, su reglamento y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°132-90-PCM que transfiere las acciones a la empresa de saneamiento a las Municipalidades.
- Texto único ordenado aprobado por Decreto Supremo N°023-2005-VIVIENDA.
- Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), su reglamento y modificatorias.
- Decreto Supremo N°004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.











II. DECLARACIÓN DE LA POLITICA INSTITUCIONAL

POLÍTICA INSTITUCIONAL

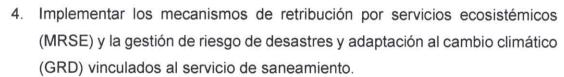


Nuestra Política Institucional está orientada a reducir brechas y garantizar la calidad del servicio de agua potable y alcantarillado, enfocado a las necesidades y satisfacción de nuestros usuarios, preservando el medio ambiente basado en el desempeño del recurso humano competente y comprometido con la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la optimización de los procesos como empresa líder en servicios de saneamiento y comprometida con el desarrollo sostenible en la Región Amazonas.

Lineamientos:



- Modernizar y fortalecer la organización empresarial basada en el enfoque de gestión por procesos, gestión por resultados y buen gobierno corporativo.
- Implementar de manera eficiente los sistemas de control operacional y comercial para reducir las pérdidas de agua producida.
- Consolidar la gestión financiera con autonomía económica, efectiva y oportuna.





III. MISIÓN

Brindar servicios de calidad en agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, en beneficio de la población urbana, de manera sostenible.





IV. OBJI	ETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES/ACCIONES	ESTRATEJICAS INSTITUCIONALES
CODIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
OEI.01	Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra	Cobertura de acceso al servicio de agua en red pública en área urbana. Cobertura de acceso al servicio de saneamiento en área urbana. Cobertura del tratamiento de aguas residuales.
AEI. 01.01	Manejo adecuado y tecnificado de la producción, distribución y calidad del agua para los usuarios.	Continuidad Promedio Presión Promedio Presencia de Cloro Residual Densidad de Roturas
AEI. 01.02	Manejo adecuado y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS.	Densidad de Atoros
AEI.01.03	Nuevas conexiones domiciliarias de agua potable de la EP instaladas en beneficio de la población urbana	Número de nuevas conexiones domiciliarias de agua potable
AEI.01.04	Nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado, de la EPS instaladas en beneficio de la población urbana.	Número de nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado.
AEI.01.05	Normativa sobre Valores Máximo-Admisibles cumplidas en beneficio de la población urbana	Índice de cumplimiento de la Normativa de Valores Máximos Admisibles.
		Ratio de liquidez corriente
051.00	Assessed to the state of the st	Ratio de relación de trabajo
OEI.02	Asegurar la sostenibilidad financiera de EMUSAP.	Ratio de Liquidez prueba acida
		Ratio de endeudamiento
AEI.02.01	Costos optimizados de la EPS	Margen Operacional
AE1.02.01	Costos optimizados de la EPS	Margen Neto
		Recaudación
AEI.02.02	Ingresos recaudados efectivos	Reducción de la Morosidad mayor a tres meses
AEI.02.03	Plan de reducción de pérdidas operativas y	Densidad de Reclamos Comerciales
	comerciales ejecutadas.	Porcentaje de agua no facturada
AEI.02.04	Programa de Micromedición en la EPS implementada.	Micromedición
OEI. 03	Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento	Porcentaje de Ejecución del Plan de Inversiones
	Transferencias a la OTASS garantizadas y	Porcentaje de ejecución de las
AEI.03.01	ejecutadas.	transferencias a la OTASS
AEI.03.01 AEI.03.02	ejecutadas. Catastro Técnico Actualizado	transferencias a la OTASS Porcentaje de actualización del catastro técnico















A 40		
CODIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
OEI.04	Fortalecer la Gestión de la EPS.	Porcentaje promedio de cumplimiento de metas del Plan Estratégico institucional.
AEI.04.01	Plan de Desarrollo de Personas Implementado en la EPS	Porcentaje de personal capacitado para la prestación del servicio en la EPS.
AEI.04.02	Actividades de buen gobierno corporativo implementado en la EPS)	Numero de informes de supervisión del Buen Gobierno Corporativo (BGC).
AEI.04.03	Gestión con enfoque de procesos implementados para mejora de la gestión en la EPS.	Porcentaje del sistema de gestión de procesos implementada.
AEI.04.04	Instrumentos de Gestión Actualizados	Número de documentos actualizados
AEI.04.05	Desempeño Institucional Óptimo de la EPS.	Índice de gestión y prestación de los servicios de saneamiento de la EPS.
AEI.04.06	Plan de seguridad y salud en el trabajo implementado en la EPS.	Porcentaje de implementación del Plan de seguridad y salud en el trabajo.
AEI.04.07	Procesos de la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático incorporados.	Índice de avance de la EPS en la incorporación de procesos de la gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
AEI.04.08	Programa de fortalecimiento de capacidades sobre gestión integral de recursos hídricos formulado e implementado.	Número de mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos implementados (MRSE)

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP SRL







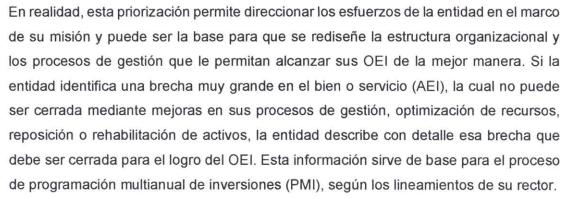






IV. ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA







Además, la entidad identifica la vinculación de los OEI y AEI con los lineamientos de la Política General de Gobierno – PGG. (Numeral 11.4 del Artículo 11 del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, Aprueba Reglamento que regula las Políticas Nacionales).



La identificación de ruta estratégica es un proceso que permite relevar la coherencia interna de los planteamientos estratégicos de EMUSAP y facilita la programación y seguimiento de las intervenciones que corresponden desarrollar, así mismo se está se está incorporando en este planteamiento el ordenamiento jerarquizado de objetivos y acciones estratégicas en razón a su prioridad, habiéndose tomado como criterios:



En relación con la política:

- ✓ Alineamientos con los objetivos del Sector y Eje Nacional
- ✓ Contribuye a resolver un problema identificado y priorizado





V. IDENFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

N CON PGG N CON PG	awa		OEI		a∧aı	AEI		A1 N	
Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra Asegurar la de la EPS. EJE 05 UN. 01 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4		ODIGO OEI	- 1	PGG VINCUL	воіяч	CODIGO AEI	NOMBRE AEI	VINCUI PG PG	RESPONSABLE
Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra Asegurar la de la EPS. LIN. 01 Asegurar la de la EPS. LIN. 05 LIN. 05 LIN. 05 Asegurar la de la EPS. LIN. 05 Asegurar la de la EPS. LIN. 05 Asegurar la de la EPS. Asegurar la de la EPS. LIN. 05 Asegurar la de la EPS. Asegurar la sostenibilidad de la EPS. Asegurar la saneamiento. 3					1	AEI. 01.01	Plan Desarrollo de Personas implementado en la EPS.		
OEI. 01 Servicios de los servicios de administra administra de la EPS. Asegurar la de la EPS. LIN. 01 Asegurar la de la EPS. EJE 01 4 4 Asegurar la de la EPS. EJE 05 4 LIN. 05 GEI. 03 GEI. 03 GEI. 03 GEI. 03 GEI. 03 GEI. 03 GEI. 04 Total a sostenibilidad de los sistemas de saneamiento. 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					2	AEI.01.02	Manejo adecuado y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS.		
Asegurar la oei. 03 de los sistemas de saneamiento. Saneamiento que administra 4 Asegurar la oei. 02 Asegurar la costenibilidad 6 la EPS. EJE 05 Lograr la sostenibilidad 6 la costenibilidad 6 la costen		OFI. 01	Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de	EJE 01	ъ	AEI.01.03	Nuevas conexiones domiciliarias de agua potable de la EPS instaladas en beneficio de la población urbana.	EJE 01	GERENCIA DE OPERACIONES
Asegurar la de la EPS. Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento.		1	saneamiento que administra	LN. 01	4	AEI.01.04	Nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado de la EPS instaladas en beneficio de la población urbana.	LIN. 01	
Asegurar la de la EPS. CEI. 02 Sosteniblidad Financiera de la EPS. Lograr la sostenibilidad Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento. 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					S	AEI.01.05	Normativa sobre Valores Máximo Admisibles cumplidas en beneficio de la población urbana.		
Asegurar la de la EPS. CoEi. 03 Asegurar la sostenibilidad Generala sostenibilidad de la Eps. CoEi. 03 Asegurar la sostenibilidad 1 Lograr la sostenibilidad 1 Saneamiento. 3					2	AEI.02.01	Costos optimizados de la EPS		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN/CONTABILIDAD
OEI. 02 Sosteniblidad Financiera de la EPS. EJE 05 4 LOgrar la sostenibilidad OEI. 03 de los sistemas de saneamiento. 3			Asegurar la		æ	AEI.02.02	Ingresos Recaudados efectivos		
LIN. 05 Lograr la sostenibilidad OEI. 03 de los sistemas de saneamiento. 3	77-1	OEI. 02	Sosteniblidad Financiera de la EPS.		П	AEI.02.03	Ejecutar un Plan de Reducción de Pérdidas operativas y comerciales ejecutadas.		GERENCIA DE OPERACIONES
Lograr la sostenibilidad OEI. 03 de los sistemas de saneamiento. 3				EJE 05	4	AEI.02.04	Implementación del Programa de Micromedición en la EPS.	EJE 05 LIN. 05	GERENCIA COMERCIAL
3		OEI. 03	Lograr la sostenibilidad de los sistemas de		Н	AEI.03.01	Transferencias a la OTASS garantizadas y ejecutadas.		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN/CONTABILIDAD
			saneamiento.		3	AEI.03.02	Catastro Técnico actualizado		GEBENICIA COMERCIAL
2 AEI.03.03					2	AEI.03.03	Catastro Comercial actualizado		GENERACIAE COMENCIAE

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP S.A.

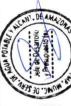


















VI.IDENFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

ODIGO ODIGO ODIGO					THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE			NESPONSABLE
	O 0EI	NOMBRE DEL OBJETIVO	VINCULACIÓ N CON LA Peg	амаляоняя	CODIGO	NOMBRE AEI	VINCULACIO N CON LA PGG	
				н	AEI. 04.01	Plan Desarrollo de Personas implementado en la EPS.		
			EJE 05 LIN. 05	2	AEI.04.02	Actividades de Buen Gobierno Corporativo implementado en la EPS.		GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN/OFICINA
				m	AEI.04.03	Gestión con Enfoque de Procesos implementado	EJE 05 LIN. 05	DE RECURSOS HUMANOS/OFICINA DE
				4	AEI.04.04	Actualización de documentos de Gestión		DESARROLLO Y
4 E E	8	Fortalecer la Gestión de	EJE 05	5	AEI.04.05	Desempeño Institucional óptimo de la EPS.		PRESOPUES O
	3	la EPS.	LIN. 05	9	AEI.04.06	Plan de Seguridad y Salud en el trabajo implementado.		
			EJE 07	7	AEI.04.07	Procesos de la Gestión de Riesgos de desastre y adaptación al cambio climático incorporados.	EJE 07	GERENCIA DE
			LN. 07	00	AEI.04.08	Programa de fortalecimiento de capacidades sobre gestión integral de recursos hídricos formulado e implementado.	CIN. 07	OPERACIONES

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP S.A.

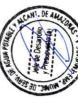


















VII. ANEXOS

7.1 ANEXO B1: MATRIZ ARTICULACIÓN DE PLANES (PEI MVCS - EMUSAP)

									6
EXPLICACIÓN DE LA REALIDAD CAUSAL CON LOS OES Y AES	El OEI.01 contribuye directamente al OES 01 y	AES ULIQ4 que buscan incrementar el acceso, sostenibilidad y calidad del servicio de agua potable en el área urbana en beneficio de la noblación.			La gestión institucional de la EPS esta vinculada con la evaluación adecuada v oportuna de la	solvencia económica y financiera porque permite evaluar la sostenibilidad de la entidad		La gestión de la EPS está vinculada con la eficiencia empresarial de la entidad para su sostenibilidad en el tiempo y a su vez permite cuantificar la situación real mediante la identificación eficiente de los usuarios	
INDICADORES OEI EMUSAP	Cobertura de acceso a los servicios de saneamiento en área urbana.	Cobertura de acceso a los servicios de saneamiento en área rural	Cobertura de tratamiento de aguas residuales.	Ratio de Liquidez Corriente	Ratio de Relación de Trabajo	Ratio de Liquidez Prueba Acida	Ratio de Endeudamiento	Porcentaje de Ejecución del Plan de Inversiones	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES EMUSAP	OEI.01 Garantizar la calidad y	continuidad de los servicios de saneamiento que	administra.		OEI.02 Asegurar la sostenibilidad	financiera de EMUSAP.		OEI.03 Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento	
INDICADOR DE LAS AE SECTOR(MVCS)	Número de nuevas plantas de	tratamiento de aguas residuales ejecutadas en el marco de APP y	otro a nivel nacional		Porcentaje de	ejecución presupuestal.		Porcentaje de requerimientos atendidos oportunamente	
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL SECTOR (MVCS)	AES.01.04 Servicio de	saneamiento ampliado con participación del sector privado, para la población a			AES.08.06 Gestión	administrativa fortalecida del MVCS		AES.08.06 Gestión administrativa fortalecida del MVCS	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR (MVCS)	OES. 01 incrementar el acceso a los servicios de	saneamiento, sostenibles y de calidad, de la	población del ámbito urbano.				OES. 08	modernizar la gestión institucional del MVCS	















7.1 ANEXO B1: MATRIZ ARTICULACIÓN DE PLANES (PEI MVCS - EMUSAP)

EXPLICACIÓN DE LA REALIDAD CAUSAL CON LOS OES Y AES	El fortalecimiento de la EPS mediante gestión por procesos y la adecuada gestión administrativa para lograr la eficiencia institucional que podrá reflejarse en la valoración por parte de los usuarios.
INDICADORES OEI EMUSAP	Porcentaje promedio de cumplimiento de metas del Plan Estratégico institucional.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES EMUSAP	OEI.04 Fortalecer la Gestión de la EPS
INDICADOR DE LAS A.E. SECTOR(MVCS)	Porcentaje de procesos de nivel 0 con documentación actualizada y apropiada instrumentos formulados en Gestión de Riesgos de Desastres del MVCS
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL SECTOR (MVCS)	AES.08.03 Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional implementada efectivamente en el MVCS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR(MVCS)	OES. 08 modernizar la gestión institucional del MVCS

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP S.A.















07.02. ANEXO B2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (2023 -2026)

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL			GERE	5		OPERACIONES
EN EL	2026	92.4	81.30	0.3	23.5	28
ERADOS DEL PLA	2025	92.16	81	0.2	23.5	28
LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN	2024	91.7	80.70	0.1	23.5	28
LOGI	2023	91.4	80.40	0	23.5	28
CTUAL	AÑO	2021	2021	2021	2021	2021
VALOR ACTUAL	VALOR	73.74	64.72	ND	23.5	58
SASE	AÑO	2020	2020	2020	2020	2020
LINEA BASE	VALOR	73.70	64.06	ND	22.33	30.29
METODO DE CALCULO		(Número de hogares con acceso a red pública de agua /total de hogares) x100	(Número de hogares con acceso a red pública alcantarillado /total de hogares) x100	(Volumen de aguas residuales tratadas) / (Volumen de aguas recolectadas)] x100	N°hrs sector abast. X N° de conexiones activas de agua potable en el sector de abast. / N° conexiones activas de agua en el sector abast.	$\sum_{i=1}^{r} \sum_{j=1}^{n} (PP_{ij} \times NCA_{ij})$ $\sum_{i=1}^{r} \sum_{j=1}^{n} NCA_{ij}$ Es la presión promedio en el sector abastecimiento X número de conexiones activas de agua potable en el sector abastecimiento "j" al final del mes "i.
NOMBRE DEL	INDICADOR	Cobertura de acceso a los servicios agua en área urbana.	Cobertura de acceso a los servicios de alcantarillado.	Cobertura del tratamiento de aguas residuales.	Continuidad Promedio	Presión Promedio
OEI/AEI	DESCRIPCION		Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de	saneamiento que administra	Manejo adecuado y tecnificado de	la producción, distribución y calidad del agua para los usuarios.
0	OSIGOO		OEI. 01			AEI.01.01













	GERENCIA DE	OPERACIONES	GERENCIA DE COMERCIALIZACION
100	0.23	0.18	148
100	0.25	0.2	85
100	0.25	0.2	55
100	0.25	0.2	85
2021	2021	2021	2022
100	0.25	0.2	202
2020	2020	2020	2021
100	0.16	0.12	271
Numero de muestras de cloro satisfactorias de cloro residual durante el mes i / muestras totales de cloro residual durante el mes	Número de roturas en las redes de agua potable/longitud promedio total de las redes de agua en el mes.	Número de atoros en las redes de alcantarillado durante el mes i /longitud promedio de las redes de alcantarillado del mes t.	Sumatoria de nuevas conexiones domiciliarias de agua potable.
Numer satisfac durant totales el mes			
Presencia de cloro residual	Densidad de Roturas	Densidad de Atoros	Número de nuevas conexiones domiciliarias de agua potable
Manejo adecuado y tecnificado de la producción,	distribucion y calidad del agua para los usuarios.	Manejo adecuado y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS.	Nuevas conexiones domiciliarias de agua potable de la EP instaladas en beneficio de la población urbana
AEI.01.01		AEI.01.02	AEI.01.03

















	GERENCIA DE OPERACIONES
147	100
855	100
. 82	100
85	100
2021	2021
195	178
2020	2020
239	167
Sumatoria de nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado	Número de usuarios no domésticos registrados en el período.
Número de nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado	Índice de cumplimiento de la Normativa de Valores Máximos Admisibles.
Nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado de la EP instaladas en beneficio de la población urbana	Normativa sobre Valores Máximo- Admisibles cumplidas en beneficio de la población urbana
AEI.01.04	AEI.01.05

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP SRL.













07.02. ANEXO B2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (2023 -2026)

OE	OEI/AEI	NOMBRE	METODO DE CALCULO	LINEA BASE	88	VALOR ACTUAL	CTUAL		LOGROSE	LOGROS ESPERADOS		UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
ODIGO	DESCRIPCI	INDICADOR		VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2023	2024	2025	2026	
		Ratio de liquidez Corriente	Activo corriente/pasivo corriente	0.28	2020	0.3	2021	0.3	0.3	0.3	0.3	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
OEI.02	Asegurar la sostenibili dad financiera	Ratio de Liquidez Prueba Acida	(Activo corriente- inventario/pasivo corriente)	0.24	2020	0.27	2021	0.27	0.27	0.27	0.27	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
	de Emusap.	Ratio de relación de trabajo	(Costos operativos/ingresos operativos) x100	83.28	2020	83.26	2021	%02	%89	%29	%29	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
		Ratio de endeudamie nto	Pasivo total/patrimonio neto	-1.69	2020	-1.85	2021	-1.9	-1.9	-1.9	-1.9	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
		Margen Operacional	((Ingresos operativos totales - Costos operativos totales) /Ingreso operativos totales) x100	17.37	2020	26.5	2021	30	30	33	33	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
AEI.02.1	Costos optimizado s de la EPS	Rendimiento sobre los activos (ROA)	(Utilidad neta/total de activos fijos en el periodo)	5	2020	7.05	2021	7	7	6.5	6.9	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
		Margen Neto	((Utilidad neta/Ingresos operativos totales)) x100	5	2020	7.39	2021	7.39	7.39	7.39	7.39	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
										The state of the s	1	LEUA POZE















	Ingresos	Recaudación	(Monto recaudado en el año t/monto recaudado en el año t- 1) x100	48342136	2020	540198	2021	557756	590252	6138641	6138641	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
AEI.02.02 recai	s efectivos	Reducción de Morosidad mayor a tres meses.	cuenta por cobrar comerciales netas/ingresos operativos	57,818.70	2020	106,958.	2021	96,034	96,034	96,034	96,034	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN/ GAF
Pla	Plan de	Tiempo de respuesta a incidentes	Hrs./día	9	2020	9	2021	9	9	9	9	GERENCIA DE OPERACIONES
	reducción de pérdidas operativas	Porcentaje de agua no facturada	(VTP-VTFA) /(VTP) en el periodo.	34	2020	30.9	2021	72	27	26	26	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN/G ERENCIA DE OPERACIONES
AEI.UZ.U3	2-2	Densidad de Reclamos	El número de reclamos comerciales recibidos durante el mes "i" / el número de conexiones totales de agua potable al finalizar el mes "i".	5.80	2020	6.22	2021	4.79	4.79	4.79	4.79	GERENCIA DE OPERCIONES
Imple ació	Implement ación del programa de micromedi ción en la FPS.	Micro medición	(Número de conexiones con medidor leído/Número de conexiones totales de agua) x100	92.86	2020	94.2	2021	69	693	8	86	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

















OEI/AEI MOMBRE DEL INDICADOR CALCULO CALCULO CALCULO VALOR AÑO VALOR AÑO VALOR AÑO 2023 2023 2026 2026 AÑO AÑ		Treinglation pane agrant mejer			1		- fado						
Lograr la sortential de los Egresos Lograr la sortential de los Egresos Sostenibilidad de los Egresos Sostenibilidad de los Ejecución del mes/Egresos mes mes/Egresos mes aneamiento. Transferencias a la ejecución de catastrales/N° de conexiones Actualizado del catastro de redes de agua y teórico. Actualizado del catastro de redes de agua y técnico. Borcentaje de Número de redes de agua y teórico. Actualizado del catastro de redes de agua y técnico. Borcentaje de Número de redes de agua y teórico. Catastro Técnico actualización catastrales / total Actualizado del catastro de redes de agua y técnico. Catastro Técnico actualización catastrales / total Actualizado del catastro de redes de agua y técnico.		OEI/AEI	NOMBRE DEL	METODO DE	LINEA	BASE	VAL	OR	9	GROS ES	PERADO	SC	UNIDAD ORGÁNICA
Lograr la sostenibilidad de los Ejecución del mes/Egresos istemas de sistemas de l'inversiones plan de proyectados al mes/Egresos istemas de inversiones mes proyectados al mes/Egresos istemas de proyectados al mes proyectados al morestico de l'aransferido/Mont ejecutadas. Transferencias a la OTASS garantizadas y transferencias a ejecutado) *100 catastro Comercial actualización de conexiones del catastro de redes de agua y Actualizado del catastro de redes de agua y Actualizado del catastro. Actualizado del catastro de redes de agua y Actualizado del catastro. Actualizado del cat	CODIGO		INDICADOR	CALCULO	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2023	2024	2025	2026	RESPOBNSABLE DEL INDICADOR
Transferencias a la Orcentaje de transferido/Mont ejecutadas y transferencias a O ejecutado) *100	OEI. 03	Lograr la sostenibilidad de los sistemas de saneamiento.	Porcentaje de Ejecución del Plan de inversiones	Egresos ejecutados al mes/Egresos proyectados al mes	16	2020	99	2021	100	100	100	100	GERENCIA DE OPERACIONES
Catastro Comercial Actualizado del catastroles comercial Actualizado actualizado del catastro de redes de agua y técnico.	AEI.03.1	Transferencias a la OTASS garantizadas y ejecutadas.	Porcentaje de ejecución de transferencias a OTASS	(Monto transferido/Mont o ejecutado) *100	34	2020	51.09	2021	100	100	100	100	GERENCIA ADM/CONTABILIDAD
Catastro Técnico actualización catastrales / total Actualizado del catastro de redes de agua y técnico. Actualizado alcantarillado*100	AEI.03.2	Catastro Comercial Actualizado	Porcentaje de ejecución de actualización del catastro comercial	N° de conexiones catastrales/N° de conexiones totales*100	100	2020	100	2021	100	100	100	100	GERENCIA COMERCIAL
	AEI.03.3	Catastro Técnico Actualizado	Porcentaje de actualización del catastro técnico.	Número de redes catastrales / total de redes de agua y alcantarillado*100	ND	2020	Q	2021	40	09	80	100	GERENCIA COMERCIAL











	OEI/AEI	NOMBRE DEL	METODO DE CALCINO	LINEA	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	UAL	LOGRI	LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN	ADOS EN	8	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSARIE DEL
CODIGO	DESCRIPCION	INDICADOR	WELDOODE CALCOLD	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	2023	2024	2025	2026	INDICADOR
OEI. 04	Fortalecer la gestión de la EPS.	Porcentaje promedio de cumplimiento de metas del Plan Estratégico institucional.	(Porcentaje promedio OE1+AEI+Porcentaje promedio OE12+AEI+ Porcentaje Porcentaje OEI3+AEI+Porcentaje promedio OEI4+AEI) / N°total de OEI))	100	2020	100	2021	100	100	100	100	OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO
AEI.04.1	Plan de desarrollo de personas implementado en la EPS.	Porcentaje de personal capacitado para la prestación del servicio en la EPS.	(Personal con certificado de capacitación en temas de operación y mantenimiento emitido / Total de personal con el que cuenta el prestador) * 100	Ω	2020	10	2021	20	30	40	20	GERENCIA DE ADMINISTRACION/RRHH
AEI.04.2	Actividades del Buen Gobierno Corporativo implementado en la EPS.	Número de informes de supervisión del buen gobierno corporativo.	Sumatoria de informes de supervisión de Buen Gobierno Corporativo	Ö.	2020	N. O.	2021	Н	11	ц	Н	GERENCIA GENERAL















	OEI/AEI	NOMBRE DEL		LINEA	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	CTUAL	LOGR	OS ESPEI	LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN	N. E.	UNIDAD
CODIG	DESCRIPCION	INDICADOR	METODO DE CALCULO	VAL	AÑO	VALOR	AÑO	2023	2024	2025	2026	RESPOBNSABLE DEL INDICADOR
AEI.04.3	Gestión con enfoque de procesos implementados	Porcentaje de Áreas implementadas con el sistema de gestión de procesos.	(Fases ejecutadas para la implementa ción de la gestión de procesos/Total de las fases establecidas para la implementación de la gestión de proceso) *100	Q	2020	Q	2021	Н	2	ĸ	4	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN/ RRHH
AEI.04.4	Actualización de instrumentos de gestión.	Número de instrumentos de gestión actualizados	N° de documentos de gestión actualizados/N° de instrumentos de gestión totales *100	1	2020	2	2021	2	7	7	2	OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO/RR HH
AEI.04.5	Desempeño Institucional Óptimo de la EPS	Índice de gestión y prestación de los servicios de saneamiento de la EPS.	Informe de resultados del Plan	Q	2020	68.29	2021	74	74	80	80	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN/
AEI.04.6	Plan de seguridad y salud en el trabajo implementado	Porcentaje de implementación del Plan de seguridad y salud en el trabajo.	Informe de implementación del Plan.	ND	2020	ND	2021	50	09	70	80	жин
AEI.04.7	Procesos de la gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático incorporados.	Índice de avance de la EPS en la incorporación de procesos de la gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Informe de avance del proceso de gestión de riesgo de desastres.	Q Q	2020	Q	2021	10	50	30	40	GERENCIA DE OPERACIONES
AEI.04.8	Programa de fortalecimiento de capacidades sobre gestión integral de recursos hídricos formulado e implementado.	Número de mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos implementados (MRSE)	Informe de implementación del Plan	QN /	2020	N	2021	Н	1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	T (5)	
FUENTE	FUENTE: FOUIPO TÉNICO EMUSAP SRL.			1		S. north	//	The state of the s	530	////	CAN	

















07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OBJETIVOS Y ACCIONES

FICHA	TÉCNICA D	EL INDICA	DOR			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	OEI.01 Gar			continui	dad de lo	os servicios de
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje área urbana		ra del sei	vicio de	agua en	red pública en
JUSTIFICACION	población u	urbana, ya s una pileta	ea media pública	nte una / su me	conexión edición es	a potable de la domiciliaria o s valiosa para urbana.
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia Co	omercial.				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de x100	hogares con a	acceso a red	pública d	e agua /tota	ıl de hogares)
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDEN	TE				
SUPUESTOS	Las decision cierre de br					serán afines al
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia de	e Comercial	ización			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGR	OS ESPERA	ADO
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	73.70	73.74	91.40	91.70	92.10	92.40















07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OBJETIVOS Y ACCIONES

FIC	HA TÉCNIC	A DEL INDICA	ADOR			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA		rantizar la ca nto que admin	AND MAKE A SECOND OF THE PARTY	tinuidad	de los	servicios de
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje población	e de Cobertu urbana.	ra del serv	icio de	alcantar	illado de la
JUSTIFICACION	población	or cuantifica e urbana y su me ıra de la pobla	edición es val			
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia (Comercial				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número	de hogares con	acceso a red p hogares) x1		alcantari	llado /total de
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDEN	ITE				
SUPUESTOS		nes de política s del servicio d			r serán a	fines al cierre
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia d	le Comercializa	ación			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	L	OGROS E	SPERAD	os
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	64.06	64.72	80.40	80.70	81	81.30















07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OBJETIVOS Y ACCIONES

FICHA	TÉCNICA D	EL INDICA	DOR			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	OEI.01 Gara de Saneam				de los Se	rvicios
NOMBRE DEL INDICADOR	Cobertura o	del tratamie	nto de agu	as residua	ales.	
JUSTIFICACION	El indicador recolectada ya que abar residuales.	s que ingre	san a una F	TAR, ade	más es rel	
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de	e Operacion	es			
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	((Volumen d	e aguas resid ales recolect		cipales trat	adas) / (Vo	lumen de
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDEN	TE				
SUPUESTOS		nes y accion nientos por			niento ser	án afines
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia de	e Operacion	es			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		OGROS E	SPERADO	
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	ND	ND	ND	0.1	0.2	0.4















07.03: ANEXO A-6 FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OBJETIVOS Y ACCIONES

FICHA	A TÉCNICA D	DEL INDICA	NDOR			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	AEI.01.01 M distribución					ción,
NOMBRE DEL INDICADOR	Continuidad	d Promedio	ſ			
JUSTIFICACION		uario, es vali	osa para d	eterminar		a potable que del servicio de
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de	Operaciones	5			
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	1 13				200	potable en el ector abast.)
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENT	E				
SUPUESTOS	Las decision afines a los l	-	-		ctor sanea	miento serán
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia de	Comercializa	ación			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGRO	S ESPERAD	0
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	22.33	23.5	23.5	23.5	23.5	23.5















07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉNICA DEL INDICADOR Y ACCIONES

FICHA	TÉCNICA DE	L INDICADOF	ł			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA		anejo adecuad y calidad del a			-	ón,
NOMBRE DEL INDICADOR	Presión Prom	nedio				
JUSTIFICACION	que brinda al	uantifica la presi usuario, es valio de agua potablo	osa para det	erminar el	caudal que	
RESPONSABLE DEL INDICADOR		Gereno	ia de Opera	ciones		
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			Ninguna			
MÉTODO DE CÁLCULO	durante el mo ii) NCAij es el el sector de a iii) n es el núr	esión promed	onexiones a "j" al final res de abas	tor de aba activas de izar el mes tecimiento	agua pota "i".	
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTI	Ē				
SUPUESTOS		es políticas y a neamientos p			neamiento	serán
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia de	Operaciones.				
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	ı	OGROS ESF	PERADO	
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	30.29	28	28	28	28	28















	FICHA TÉC	CNICA DEL IN	DICADOR			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	and the second s	nejo adecuad / calidad del a				
NOMBRE DEL INDICADOR	Presencia de	cloro residual				
JUSTIFICACION	701	taje de las n n del cloro resi				
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de 0	Operaciones				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO		ero de muestras // muestras tota				te el
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE					
SUPUESTOS	the second secon	es políticas y eamientos por e			saneamie	nto serán
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia de 0	Operaciones.				
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS E	SPERADO	
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR (%)	100	100-	100	100	100	100















07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

FI	ICHA TÉCNICA	DEL INDICADOR				
OBJETIVO/ACCIONES ESTRATÉGICAS		ejo adecuado y tec a para los usuarios.	nificado d	e la prodi	ucción, dis	tribución y
NOMBRE DEL INDICADOR	Densidad de R	oturas				
JUSTIFICACION		encia de las rotura arias y secundarias)				on de agua
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de o Distribución y	pperaciones - Supe Recolección.	rvisor de	Mantenir	miento de	Redes de
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	Número de rotu redes de agua e	uras en las redes de a en el mes.	gua potabl	e/longitud	promedio t	otal de las
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDENT	E				
SUPUESTOS		s políticas y accione leamientos por el e			iento sera	án
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia de C	peraciones.				
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS	ESPERADO)
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	0.16	0.25	0.25	0.25	0.25	0.23















	FICHA T	ÉCNICA DEL	INDICADO	R		
OBJETIVO/ACCION	AEI.01.02 Man tratamiento de					
NOMBRE DEL INDICADOR	Densidad de At	oros.		Si Si		
JUSTIFICACION	La densidad d alcantarillado					
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de o Distribución y F		Supervisor	de Mante	enimiento de	Redes de
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	With the second	atoros en las red medio de las rec				
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDENTE					
SUPUESTOS	Las decisiones lineamientos p			ector sanear	miento serán	afines a los
FUENTE Y BASE DE DATOS	Gerencia de Op	peraciones.				
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS	ESPERADO	
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	0.12	0.20	0.20	0.20	0.20	0.18















	FICHA TÉCNIC	CA DEL INDICAD	OR				
OBJETIVO/ACCION		as conexiones do eneficio de la pob			potable	de la EP	
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de nue	vas conexiones do	omiciliaria	as de agua	potable		
JUSTIFICACION	term of terms of	iantifica las nuev iosa para determ					
RESPONSABLE DEL INDICADOR	GERENCIA DE C	OMERCIALIZACIÓ	N				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna						
MÉTODO DE CÁLCULO	Sumatoria de no	uevas conexiones	domicilia	rias de agı	ua potable	e.	
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE						
SUPUESTOS	II	contratos vincula manera oportun					
FUENTE Y BASE DE DATOS	GERENCIA DE C	OMERCIALIZACIÓ	N				
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS	SESPERAL	00	
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
VALOR	271	202	85 85 85 148				















	FICHA TÉCNICA	A DEL INDICAD	OOR				
OBJETIVO/ACCION		vas conexiones peneficio de la p			tarillado	de la EP	
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de nu	evas conexiones	s domiciliar	ias de alcar	ntarillado.		
JUSTIFICACION	N 2000 NO. 100	antifica las nue\ Iliosa para deter				9.57	
RESPONSABLE DEL INDICADOR	GERENCIA DE (COMERCIALIZAC	CIÓN				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna						
MÉTODO DE CÁLCULO	Sumatoria de nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado.						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	NO DEFINIDO						
SUPUESTOS		s contratos vinco de manera opor					
FUENTE Y BASE DE DATOS	GERENCIA DE	COMERCIALIZAC	CIÓN				
	LINEA BASE VALOR LOGROS ESPERADO						
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
VALOR	239	195	85	85	85	147	















FICHA	TÉCNICA DE	EL INDICAD	OOR			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	AEI.01.05 N población u		obre VM/	A cumplid	a en bene	ficio de la
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de cu Admisibles.		o de la No	ormativa c	le Valores	Máximos
JUSTIFICACION	Mide el o establecida Admisibles domésticas aprobado n (en adelant prestadoras	s en el (VMA) para en el s nediante De e, Reglame	Reglame a las desc istema creto Sup	nto de argas de a de alcan oremo N° (Valores aguas resi tarillado 010-2019-	Máximos duales no sanitario, VIVIENDA
RESPONSABLE DEL INDICADOR	EQUIPO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Número de Usuarios No Domésticos Registrados en el periodo.					
MÉTODO DE CÁLCULO						ı el
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDE	NTE				
SUPUESTOS	Las decision saneamient rector.		55			
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de	l Especialist	a en Micr	obiología	1	
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL LOGROS ESPERADO				
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR %	167 178 100 100 100 10					100















FIC	HA TÉCNICA	DEL INDICA	DOR				
OBJETIVO/ACCION	OEI.02 Asegu	ırar la soster	nibilidad f	inanciera	de EMUS	AP S.A.	
NOMBRE DEL INDICADOR	Ratio de liqui	idez corrient	е				
JUSTIFICACION	El indicador i corto plazo, s liquidez		77.				
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAME	NTO DE CON	TABILIDA	D			
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO						
MÉTODO DE CÁLCULO	ACAt /PCAt Activo corriente/pasivo corriente						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDEN	ГЕ					
SUPUESTOS	Las decisione con las Norm	E					
FUENTE Y BASE DE DATOS	DEPARTAME	NTO DE CON	TABILIDA	D			
	LINEA VALOR BASE ACTUAL LOGROS ESPERADO					O	
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
VALOR	0.28 0.3 0.3 0.3 0.3 0.3						















FI	ICHA TÉCNI	CA DEL INC	OICADOR				
OBJETIVO/ACCION	OEI.02 Ase	gurar la sos	tenibilidad	l financiera	de EMUSA	P.	
NOMBRE DEL INDICADOR	Ratio liquio	lez prueba á	icida				
JUSTIFICACION	obligacione capacidad	es corriente:	s, y su med a generar f	ición es val	iosa para de	asumir sus eterminar la corto plazo,	
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAME	ENTO DE CON	TABILIDAD				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO						
MÉTODO DE CÁLCULO	(Activo corriente-inventario/pasivo corriente)						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDE	NTE					
SUPUESTOS		nes política Internacion				culados con	
FUENTE Y BASE DE DATOS	DEPARTAM	IENTO DE C	ONTABILID	AD			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADO				
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
VALOR	0.24	0.27	0.27	0.27	0.27	0.27	















	FICHA TÉCNIC	CA DEL INDIC	ADOR					
OBJETIVO/ACCION	OEI.02 Asegu	ırar la sostenil	oilidad fina	nciera de E	musap.			
NOMBRE DEL INDICADOR	Ratio de Rela	ción de trabajo	0					
JUSTIFICACION	El indicador r de los ingreso	nide la capacio os anuales.	dad para re	cuperar los	costos op	erativos		
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAMEN	TO DE CONTABI	LIDAD					
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO	NINGUNO						
MÉTODO DE CÁLCULO	(Costos operativos/ingresos operativos) x100							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDENT	ΓE						
SUPUESTOS		es políticas y ac nternacionales				los con		
FUENTE Y BASE DE DATOS	DEPARTAMEN	TO DE CONTABI	LIDAD					
	LINEA VALOR BASE ACTUAL LOGROS ESPERADO							
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026		
VALOR %	83.28 83.26 70.00 68.00 67.00 67.00							















F	ICHA TÉCNIC	A DEL INDICA	ADOR					
OBJETIVO/ACCION	OEI.02 Asegu	ırar la sostenil	bilidad finan	ciera de EN	NUSAP			
NOMBRE DEL INDICADOR	Ratio de End	eudamiento						
JUSTIFICACION	total, su med	cuantifica el c lición es valios financia media	a para deterr					
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAME	NTO DE CONTA	ABILIDAD					
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO							
MÉTODO DE CÁLCULO	REt = PTt/ PNt (Pasivo total/patrimonio neto)							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENT	E						
SUPUESTOS		es políticas y a rnacionales de				s con las		
FUENTE Y BASE DE DATOS	DEPARTAME	NTO DE CONT	DE CONTABILIDAD					
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADO					
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026		
VALOR %	-1.85	-1.90	-1.90	-1.90	-1.90	-1.90		















	FICHA TÉCNIC	A DEL INDIC	ADOR					
OBJETIVO/ACCION	AEI.02.01 Optii	mización de lo	s costos de l	a EPS				
NOMBRE DEL INDICADOR	Margen Operac	cional						
JUSTIFICACION	Es una medida de pagar los co				eracionale	s después		
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAMENT	O DE CONTAE	BILIDAD					
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO ((Ingresos operativos totales - Costos operativos totales) /Ingreso operativos totales)) x100							
MÉTODO DE CÁLCULO								
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE							
SUPUESTOS	Las decisiones Normas Interna				ı vinculad	os con las		
FUENTE Y BASE DE DATOS	DEPARTAMENT	TO DE CONTAE	BILIDAD					
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADO					
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026		
VALOR %	17.37 22.5 30.00 30.00 33.00 33.00							

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP SA.



GERENDIA DE ADMINISTRACION PER INANZAS PER







07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DE OBJETIVOS E INDICADORES





FICHA	TÉCNICA D	EL INDICAL	OOR			
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	AEI.02.01 Co	ostos Optim	nizados de	la EPS		
NOMBRE DEL INDICADOR	Rendimiento	o sobre los a	activos (RO	A)		
JUSTIFICACION	Evalúa la ca razonable d				r un rend	limiento
RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAM	ENTO DE CO	ONTABILID <i>E</i>	ΔD		
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO					
MÉTODO DE CÁLCULO	Unt/ Atf*100 (Utilidad neta/total de activos fijos en el periodo)					
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR			NO DEFIN	IIDO		
SUPUESTOS	Las decision con las Norr					
FUENTE Y BASE DE DATOS	DEPARTAM	ENTO DE CO	ONTABILIDA	AD		
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADO			
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR %	5.0 7.05 7.00 7.00 6.50 6					















ON PERSONAL	FIC	HA TÉCNICA D	EL INDICADOR					
	OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	AEI.02.01 Ingre	sos Recaudados	Efectivos				
	NOMBRE DEL INDICADOR	Margen Neto						
	JUSTIFICACION	promedio por o	nide el porcentaj cada venta, luego permite medir la	de desco	ontar cos	tos, es ui	na ratio	
	RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAMENT	O DE CONTABILII	DAD		*		
	LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO						
	MÉTODO DE CÁLCULO	MNt = Unt / IOTt*100 ((Utilidad neta/Ingresos operativos totales)) x100						
	SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	NO DEFINIDO						
	SUPUESTOS		políticas y accion ernacionales de Ir				dos con	
	FUENTE Y BASE DE DATOS	DEPARTAMENT	TO DE CONTABILII	DAD				
		LINEA BASE VALOR LOGROS ESPERADO					0	
	AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
	VALOR %	7.3 7.39 5.00 5.00 5.00 5.00						















		FICHA TÉCNI	CA DEL INDIC	CADOR					
OBJETIVO/ACCION	AEI.02.01 ing	gresos recauda	ados efectivos						
NOMBRE DEL INDICADOR	Reducción d	e Morosidad N	layor a Tres M	eses.	HATTING DECEMBER OF THE SECOND	28-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-			
JUSTIFICACION	a más, fact		nte los recib	os de agua y	, alcantarillad	ad de 3 meses o, emitidos y os por éstos.			
RESPONSABLE DEL INDICADOR	GERENCIA D	E COMERCIALI	ZACION						
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO	NGUNO							
MÉTODO DE CÁLCULO	Cuenta por Co	Cuenta por Cobrar Comerciales Netas/Ingresos Operativos							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDEN	TE							
SUPUESTOS									
FUENTE Y BASE DE DATOS	GERENCIA D	E COMERCIALI	ZACION						
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADO						
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026			
VALOR	57,818.70	57,818.70 S/106,958.41 S/96,034.00 S/96,034.00 S/96,034.00 S/96,034.00							















		FICHA TÉ	CNICA DEL INDI	CADOR						
OBJETIVO/ACCION	AEI.02.02 Ing	resos recaudad	os efectivos							
NOMBRE DEL INDICADOR	Recaudación									
JUSTIFICACION	1	te indicador permite medir la recaudación, tomando en cuenta las cobranzas por deudas orosas y la facturación de agua potable.								
RESPONSABLE DEL INDICADOR	GERENCIA DE	RENCIA DE COMERCIALIZACION								
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGUNO									
MÉTODO DE CÁLCULO	Recaudación = (Monto recaudado en el año t /monto recaudado en el año t-1) x100									
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE									
SUPUESTOS										
FUENTE Y BASE DE DATOS	GERENCIA DE	COMERCIALIZACI	ON							
	LINEA BASE	LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGROS ESPERADO								
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026				
VALOR	LOR S/.4834,213. S/.5401,958.0 s/.5577,632,56 S/.5.902.525,8 4 S/.6.138.641,4 S/.6.138.641,4									













FIC	HA TÉCNICA	DEL INDICA	DOR					
OBJETIVO/ACCION	AEI.02.03 P ejecutadas.	an de reduc	ción de pér	didas oper	ativas y cor	nerciales		
NOMBRE DEL INDICADOR	Densidad de	e Reclamos						
JUSTIFICACION	empresa pr	magnitud de estadora, en gua potable.						
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de Comercialización							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna							
MÉTODO DE CÁLCULO	$Densidad\ de\ Reclamos\ Comerciales = 1000\ *\frac{RCi}{CTAPi}$ $Donde:$ RCi, es el número de reclamos comerciales recibidos durante el mes "i". CTAPi, es el número de conexiones totales de agua potable al finalizar el mes "i".							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDEN	NTE						
SUPUESTOS	Los usuario	s tienen cond	ocimiento d	le las tarifas	s de consun	10		
FUENTE Y BASE DE DATOS		e la Gereno registrados				reclamos		
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADO					
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026		
VALOR	5.80 6.22 4.79 4.79 4.79 4							















	FICHA TÉ	CNICA DEL IN	DICADOR				
OBJETIVO/ACCION	AEI.02.03 Plar ejecutadas.	de reducción	de pérdidas	operativas y	comerciale	s	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de	Agua no Factu	rada				
JUSTIFICACION		orción del vol la empresa pre		gua potable	producida	que no es	
RESPONSABLE DEL INDICADOR	GERENCIA DE	COMERCIALIZA	CIÓN				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	NINGLINO						
MÉTODO DE CÁLCULO	VTP: Volumen	TP) en el periodo producido tota n facturado de	al de agua po		es		
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	DESCENDENTI	Ē.					
SUPUESTOS							
FUENTE Y BASE DE DATOS	GERENCIA DE	COMERCIALIZA	CION				
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS E	SPERADO		
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
VALOR (%)	34	30.90	27	27	26	26	













	FICHA	TÉCNICA DEL	INDICADOR					
	OBJETIVO/ACCION	AEI.02.04 Impl	ementación de	el progra	ma de mio	cromedici	ón en la	
	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de l	Micromedición					
	JUSTIFICACION	El indicador c potable con i determinar el d el servicio y pre	medidor leído consumo de ag	y su gua potal	medición ole, cobra	es valio	sa para	
	RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de Comercialización						
	LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL Ninguna Ninguna							
	MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de conexiones con medidor leído/Número de conexiones totales de agua) x100						
	SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE						
	SUPUESTOS	Las decisiones lineamientos e				serán afin	es a los	
)	FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de la comerciales re					eclamos	
		LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS E	ESPERADO	SPERADO	
	AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
	VALOR	92.86	94.2	93	93	93	93	















FIC	HA TÉCNICA DE	L INDICADO	R				
OBJETIVO/ACCION	OEI.03 Lograr saneamiento.		lidad de l	os sistem	as de		
NOMBRE DEL INDICADOR	Ejecución del Plan de inversiones						
JUSTIFICACION	Es un instrum de las activida prestadora en RDR, FI, FR, O	des y/o servi sus diversa:	cios a ser s fuentes	realizada de financ	s por la e	mpresa	
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de A	dministració	n y Finan	zas			
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna						
MÉTODO DE CÁLCULO	$Ejecución \ del \ Plan \ de \ Inversión = \frac{EE}{EP}$ (Egresos ejecutados al mes/Egresos proyectados al mes)						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE						
SUPUESTOS							
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de g remitido a la			0.00			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	L	OGROS E	SPERADO)	
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
VALOR %	16	66	100	100	100	100	















	FI	CHA TÉCNIC	A DEL INDIC	ADOR					
	OBJETIVO/ACCION	AEI. 03.01 l garantizad	jecución de as.	las trans	sferenci	as a la OTA	SS		
	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje	de ejecución	de transf	erencias	a OTASS			
	JUSTIFICACION		entaje prome y 2019,2020.	edio de (ejecució	n de fichas	s de los años		
	RESPONSABLE DEL INDICADOR	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD							
LII	MITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna							
	MÉTODO DE CÁLCULO	(Monto eje	cutado/ Mon	to transfe	erido)*1(00			
	SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDEN							
	SUPUESTOS								
	FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de	Gerencia de	Administi	ración				
		LINEA VALOR BASE ACTUAL LOGROS ESPERADO							
	AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026		
	VALOR %	34	51.09	100	100	100	100		















	FICHA TÉC	NICA DEL INI	DICADOR					
OBJETIVO/ACCION	AEI. 03.02 Ca	atastro comerc	cial actualiz	ado				
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje d	e ejecución de	actualizaci	ón del cata	stro come	rcial		
JUSTIFICACION	conexiones t	mide la actu otales de agua determinar la i os de agua y a	a potable y dentificació	alcantarilla ón y localiza	do y su m	edición es		
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de	Comercializaci	ón					
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna	Ninguna						
MÉTODO DE CÁLCULO	(N° de conexiones catastrales/N° de conexiones totales) *100							
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENT	E						
SUPUESTOS		es de políticas n de brechas	2070					
FUENTE Y BASE DE DATOS		Informe de G	ierencia de	Comerciali	zación			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS E	SPERADO			
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026		
VALOR %	100	100	100	100	100	100		















	FICHA TÉCNICA	DEL INDICADOR					
OBJETIVO/ACCION	AEI. 03.03 Cata	stro técnico actual	izado				
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de ejecución de actualización del catastro técnico						
JUSTIFICACION	infraestructura alcantarillado y	nide la actualizad (lineal y no linea / su medición es y mérica de la infrae:	l) del sis valiosa p	stema de ara reco _l	agua po pilar info	otable y	
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia de Operaciones – Comercialización						
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna						
MÉTODO DE CÁLCULO	(N° redes catastrales/ total de redes de agua y alcantarillad						
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE			H.			
SUPUESTOS	The same and the s	de políticas y acc de brechas del s					
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de Ger	encia de Comercial	ización				
	LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGROS ESPERADO						
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026	
VALOR %	N. D	ND	40	60	80	100	















FI	CHA TÉCNICA D	EL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCION	OEI.04 Fortalece	er la Gestión de la	EPS							
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje pro Estratégico instit	medio de cum _l tucional.	olimiento	de m	netas de	el Plan				
JUSTIFICACION	El indicador mio objetivos de la E	de la capacidad d PS.	e gestió	n para a	lcanzar r	netas y				
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Oficina de Desarrollo de Presupuesto									
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Retraso en la entrega de la información por parte de los responsables de la medición de los indicadores.									
MÉTODO DE CÁLCULO	(Porcentaje promedio OE1+AEI+Porcentaje promedio OEI2+AEI Porcentaje promedio OEI3+AEI+Porcentaje promedio OEI4+AEI N°total de OEI))									
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	NO DEFINIDO									
SUPUESTOS	10.20	le políticas y accid tablecidos por el R		sector se	erán afin	es a los				
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de cum	plimiento de la Of	icina de I	Desarroll	o y Presu	puesto.				
	LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGROS ESPERA				LOGROS ESPERADO					
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026				
VALOR %	80	100	100	100	100	100				















F	ICHA TÉCNICA	DEL INDICA	DOR				
OBJETIVO/ACCION	AEI. 04.01 Plar EPS.	de Desarro	llo de Perso	onas Impl	ementad	o en la	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de	personal cap	acitado pai	a la prest	ación del	servicio.	
JUSTIFICACION	El indicador capacitación y			50 process and	100		
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Oficina de Reci	ursos Humar	nos				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna (Personal con certificado de capacitación en temas de operación mantenimiento emitido / Total de personal con el que cuenta el prestador * 100						
MÉTODO DE CÁLCULO	mantenimiento						
MÉTODO DE CÁLCULO SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	mantenimiento						
SENTIDO ESPERADO DEL	mantenimiento * 100	emitido / Tota	al de persona	del sector	e cuenta el	prestador)	
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	mantenimiento * 100 ASCENDENTE Las decisiones	de políticas	y acciones o	del sector rector.	e cuenta el	prestador)	
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR SUPUESTOS	mantenimiento * 100 ASCENDENTE Las decisiones lineamientos e	de políticas	y acciones por el ente	del sector rector.	e cuenta el	nes a los	
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR SUPUESTOS	mantenimiento * 100 ASCENDENTE Las decisiones lineamientos e	de políticas establecidos mplimiento d	y acciones por el ente	del sector rector.	serán afii	nes a los	















		FICHA TI	CNICA DEL	INDICADO	R					
	OBJETIVO/ACCION	AEI.04.02	Actividades (de buen gol	pierno corp EPS)	orativo imp	olementado en la			
	NOMBRE DEL INDICADOR	Número d	e informes de	e supervisió	n de Buen (Gobierno Co	orporativo.			
	JUSTIFICACION	Corporativ		y su medicio			Buen Gobierno el seguimiento de			
	RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia d	Gerencia de Administración							
	LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna								
	MÉTODO DE CÁLCULO	Sumatoria de informes de supervisión de Buen Gobierno Corporativo								
	SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	NO DEFINIDO								
	SUPUESTOS		ones de po tos establecio			sector se	rán afines a los			
)-	FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe d	e evaluación	de Recursos	s Humanos					
		LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGRO	OS ESPERAI	00			
	AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026			
	VALOR	ND	1	2	2	2	2			















FI	CHA TÉCNICA I	DEL INDICAD	OR						
OBJETIVO/ACCION	AEI.04.03 Gesti gestión en la EI		ue de proc	esos para	mejorar	la			
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Áreas implementadas con el sistema de gestión de procesos.								
JUSTIFICACION	Es muy importa mejores resulta				al permiti	rá tener			
RESPONSABLE DEL INDICADOR	OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO - RECURSOS HUMANOS								
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Demora en entrega de la información por parte de los responsables de medición del indicador.								
MÉTODO DE CÁLCULO		de las fases e			ón de la gestión de a la implementación de				
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE								
SUPUESTOS									
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe del ár presupuesto.	ea de Recurs	os Humano	os y ofici	na de des	sarrollo y			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	L	.OGROS E	SPERADO	i .			
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026			
VALOR (%)	ND	1	1	2	3	4			















FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
OBJETIVO/ACCION	AEI.04.04 I	nstrument	os de Gesti	ón actualiz	ados			
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de	e instrumen	tos de Gest	tión Actuali	zados			
JUSTIFICACION		portante a tirá tener m				1 5		
RESPONSABLE DEL INDICADOR	OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO/RECURSOS HUMANOS							
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna							
MÉTODO DE CÁLCULO	Instrumen	tos de Gesti	ión Actualiz	ados				
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDEN	ITE						
SUPUESTOS								
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de Humanos	e la Oficina	de Desarr	ollo y Pres	upuesto y	Recursos		
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS E	SPERADO			
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026		
VALOR	2 2 2 2 2							











07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DE OBJETIVOS E INDICADORES

FICHA TÉ	CNICA DEL	INDICADO)R			
OBJETIVO/ACCION	AEI.04.05	Desempeño	o Instituci	ional ópti	mo de la	EPS
NOMBRE DEL INDICADOR		gestión nto de la EP	-	ación de	los ser	vicios de
JUSTIFICACION		or cuantifica a para fine				
RESPONSABLE DEL INDICADOR	Gerencia (General				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	Informe d	e resultados	s del Plan			
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDE	NTE				
SUPUESTOS						
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe (de resultad Humanos.	los de e	valuación	de la (Oficina de
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGROS	ESPERAD	0
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	ND	68.29	74	74	80	80

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP SA.



GERENDIA DE ADMINISTRACIÓN V FINANÇAS

ERENIA COMPANAL





07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DE OBJETIVOS E INDICADORES





	Trabujarnos parameninte mejor.					nachapoya	5
	F	ICHA TÉCNI	CA DEL INDI	CADOR			
	OBJETIVO/ACCION	AEI.04.06 P	lan de seguri	dad y salu	d en el tra	ıbajo implei	mentado.
N	OMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje Trabajo.	de implemen	tación del	Plan de Se	eguridad y S	alud en el
	JUSTIFICACION	de la Seguri seguimiento	dad y Salud o y evaluar r	en el Traba espectivar	ajo, que po nente la E	ermiten con :PS y docun	a de Gestión trolar, hacer nentación, la sempeño del
RES	PONSABLE DEL INDICADOR	ESPECIALIST	TA EN SEGUR	IDAD Y SA	LUD EN EL	TRABAJO	
LIMIT	ACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
	MÉTODO DE CÁLCULO	(7.800	s ejecutadas (ividades prog		1.75	(A)	el
	SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	NO DEFINIC	00				
	SUPUESTOS						
F	UENTE Y BASE DE DATOS	Informe de	evaluación o		cialista en i tividades	inspeccione	s operativas
		LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGRO	S ESPERADO)
	AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
	VALOR	ND	ND	50	60	70	80

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP SA.

07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DE OBJETIVOS E INDICADORES















Trickeditains bore stanished the			_			
	FICHA TÉCNICA I	DEL INDICADOR				
OBJETIVO/ACCION ESTRATÉGICA	AEI.04.07 Proce	sos de la gestión de o incorporados.	e riesgo d	e desastre	e y adapta	ación al
NOMBRE DEL INDICADOR		e de la EPS en la inco re y adaptación al o			eso de ge	stión de
JUSTIFICACION	medición es val	ntifica el avance en iosa para determin esastres y Adaptacio	ar la imp	lementac	ión de la	
RESPONSABLE DEL INDICADOR	GERENCIA DE O	PERACIONES				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguno			SI SI		
MÉTODO DE CÁLCULO	Informe de avar desastres y cam	nce sobre del proce bio climático.	so de ges	tión de ri	esgo de	
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	Ascendente					
SUPUESTOS						
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de la G	erencia de Operacio	ones			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	ı	OGROS E	SPERADO)
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	ND	ND	10	20	30	40

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP SA.











07.03 ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DE OBJETIVOS E INDICADORES

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR





					1 7	
OBJETIVO/ACCION	AEI.04.08 Progra				sobre gestić	on integral de
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de meca (MRSE).	anismos de retri	bución de	servicios eco	osistémicos i	mplementados
JUSTIFICACION	Mide la capacida las inversiones retribución por s determine la Sur importe total d contempladas er	o actividades ervicios ecosiste nas. Correspon e las inversion	asociadas émicos (M de a los in es, activid	a las rese RSE) u otros nportes ejecu	rvas para m que se pueda Itados de la r	ecanismos de an crear, según eserva entre el
RESPONSABLE DEL INDICADOR	GERENCIA DE OF	PERACIONES				
LIMITACIONES PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	Ninguna					
MÉTODO DE CÁLCULO	Informe de impl	ementación del	Plan			
SENTIDO ESPERADO DEL INDICADOR	ASCENDENTE					
SUPUESTOS	Las decisiones y por el ente Recto		tor sanear	miento serán	afines a los l	ineamientos
FUENTE Y BASE DE DATOS	Informe de la Ge	erencia de Opera	aciones			
	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		LOGRO	S ESPERADO)
AÑO	2020	2021	2023	2024	2025	2026
VALOR	ND	ND	1	1	1	1

FUENTE: EQUIPO TÉNICO EMUSAP SA.

















Cloro Residual. Muestra el porcentaje de las muestras recolectadas para determinar la concentración del cloro residual que se encuentra dentro de los límites permisibles.

Morosidad. Mide el nivel de las muestras por cobrar comerciales netas, medido con el número de meses equivalentes de facturación, que en promedio los usuarios adeudan a la empresa prestadora.

Agua no facturada. Mide la proporción de volumen de agua potable producida que no es facturada por la empresa prestadora.

Plan de capacitación. Es un documento formado por una serie de acciones estrategias a nivel de formación y desarrollo de los trabajadores.

Plan de operación y emergencia. Es el resultado de la incorporación de la normatividad existente relacionada a la gestión de riesgo de desastre y del reconocimiento de las lecciones aprendidas a través de los años.

Cobertura de los servicios de agua. Es la proporción de la población, que habita en las zonas administradas por la empresa prestadora, que tiene acceso al servicio de agua potable ya sea mediante un conexión domiciliaria o pileta pública.

Cobertura de alcantarillado. Es la proporción de la población, que habita en las zonas administradas por la empresa prestadora, que tiene acceso al servicio de alcantarillado.

Continuidad. Es el promedio ponderado del número de horas del servicio de agua potable que la empresa prestadora brinda al usuario, este indicador varía entre 0 y 24 horas.

Caudal de aguas residuales tratadas. Es la proporción de las aguas residuales recolectadas que reciben un tratamiento previo efectivo antes de ser echadas aun cuerpo receptor.

Liquidez corriente. Mide la capacidad que tiene la empresa prestadora para cubrir sus compromisos de corto plazo mediante los recursos que tiene disponibles.

Endeudamiento. Determina el compromiso de patrimonio por el pasivo total.

Catastro técnico. El sistema GIS se usa para el ordenamiento del catastro y para registrar adecuadamente, precios y conexiones de agua potable, facilitando su localización tanto en su archivo alfanumérico y plano catastral como su ubicación

Relación de trabajo física en el terreno. Mide la proporción de los costos operacionales totales, deducidos la depreciación y la provisión por cobranza dudosa, con respecto a los ingresos operacionales totales obtenidos por la empresa prestadora.

Micromedición. Es la proporción total de conexiones de agua potable que tiene instalado un medidor operativo.

Renovación anual de medidores. Se refiera a la instalación de medidores por primera vez.

Índice de clima laboral. Es grado de satisfacción y comodidad de los empleados dentro de la empresa, es utilizada para medir el desarrollo organizacional, para dar una imagen de las necesidades de los empleados sobre una variedad de temas.

Evaluación de desempeño. En el método de evaluación por resultados para medir, evaluar e influir, sobre los atributos, comportamientos y resultados relacionados con el trabajo, así como el grado de ausentismo, con el fin de descubrir en qué medida es eficiente el empleado.







Capacitación de personal en gestión de riesgo de desastres. Presenta la formulación del plan de capacitación al personal en gestión de riesgos, el cual tiene el propósito de contribuir el fortalecimiento de las capacidades institucionales para reducción y previsión de los riesgos de desastres y para dar respuesta adecuada en caso de materialización de los mismo.

Porcentaje de presupuesto asignado. Monto de presupuesto asignado para la gestión de riesgos de desastres















RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 0073- 2022-EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, miércoles 17 de agosto 2022

VISTO

El Informe N° 0017-2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, de fecha 12 de agosto de 2022 que contiene la elaboración y la conformación de la comisión de Planeamiento del Plan Estratégico Institucional 2023-2027/ Plan Operativo Institucional; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto Legislativo N° 1088, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector, orientador y de orientación de dicho sistema;

Que, de conformidad con la resolución de Presidencia el Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPALN/PCD, CEPALN modificó la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, para el desarrollo de la fase institucional que debe ser implementada por todas las entidades públicas en sus procesos de planeamiento estratégico en el marco de la Guía, cuya versión modificada fue aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, el numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, señala que el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan la Alta Dirección de la entidad y los funcionarios a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutivo designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad; asimismo, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión, dicha Comisión interviene en la aplicación de las cuatro fases del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, con resolución de Gerencia General N° 0010-2022-EMUSAP S.A/Ama3 la EPS EMUSAP S.A., aprobó su Plan Estratégico Institucional para el periodo 2018-2022

Que, con el Informe N° 0017 - 2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, del 12-08-2022, la Analista de Desarrollo y Presupuesto, solicita la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico y un equipo técnico, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 / Plan Operativo Institucional;

En aplicación de las facultades conferidas a Gerencia General en el Artículo 40°, Numeral 3 del Estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos de los Gerentes de: Operaciones, Comercial, Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica y el Jefe de Desarrollo y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a los miembros de la Comisión de elaboración del Planeamiento Estratégico Institucional y Plan Operativo de la EPS EMUSAP S.A., encargada de la elaboración, evaluación y seguimiento del Plan Estratégico la cual estará integrada de la siguiente manera:

1	Gerencia General	Presidente
2	Gerencia de Administración y Finanzas	Miembro
3	Gerencia Comercial	Miembro
4	Gerencia de Operaciones	Miembro
5	Gerencia de Asesoría Jurídica	Miembro
6	Jefe de Desarrollo y Presupuesto	Miembro











ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR a los miembros del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional de EMUSAP S.A. que asistirá a la Comisión de Planeamiento Estratégico en la elaboración del PEI 2023-2027 el cual estará integrado por:

- Coordinador de Logística y Control Patrimonial
- 2. Analista de contrataciones
- 3. Coordinador de Recursos Humanos
- 4. Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 5. Técnico en Soporte Informático
- Ingeniero de Obras 6.
- Supervisor de Producción de agua potable y Tratamiento de Aguas Residuales
- 8. Analista de Desarrollo y Presupuesto
- Coordinador de Contabilidad

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y del Equipo Técnico, desarrollaran su labor de acuerdo con la Guía para el Planeamiento Institucional, sus modificatorias y demás normas vinculadas.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y a los servidores que conforman el Equipo Técnico y a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes. ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER la difusión de la presente Resolución en el Portal Institucional de

EMUSAP S.A. (www.emusap.com.pe).

REGISTRESE Y COMUNIÍQUESE

ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico GERENTE GENERAL

HMUSAP



C.c.: Archivo.

Resolución registrada en el Sistema de Trámite Documentario con el Nro. 222114.004

2,):2_)

RESOLUCIÒN DE GERENCIA GENERAL N°0073-2022-EMUSAP S.A./Ama3 REG. 222114.004

roundcuba

DELICIA MERCEDES GÒMEZ SERVÀN <emusap@emusap.com.pe>

ESCOBEDO GUIELAC MANUEL <manuel.escobedo@otass.gob.pe>, DIAZ MUÑOZ ALEXANDER

<adiaz@emusap.com.pe>

estinatario

sunto

CHAVEZ CASIQUE HAMILTON <hamilton.chavez@otass.gob.pe>, ESPINOZA TAPIA CÈSAR

<cesar.espinoza@otass.gob.pe>

SANTILLÀN WILBER <wilber.santillan@otass.gob.pe>, CRUZ INGA JUAN DE DIOS <jcruz@emusap.com.pe>

2022-08-17 17:22

echa

00

RESOLUCIÒN Nº0073-2022 DESIGNAR A MIEMBROS DE LA COMISIÒN PLAN ESTRATÈGICO Y POI REG. 222114.004.pdf(~966 KB)

UEN DÌA: POR ENCARGO DE GERENCIA GENERALA ENVÌO EL DOCUMENTO DEL ASUNTO.

ONFIRMAR RECEPCIÓN.

Ë

ELICIA GOMEZ SERVAN MUSAP S.A.

HACHAPOYAS - AMAZONAS 41-479067 Agua





INFORME N° 086-2022-EMUSAP S.A/GG/GAJ/Ama3

PARA

: ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

GERENTE GENERAL - EMUSAP S.A.

ASUNTO

: RESOLUCIÓN DESIGNANDO MIEMBROS DE LA COMISION DE PLANEAMIENTO

ESTRATEGICO

REF.

: PROVEIDO DE GERENCIA GENERAL INSERTO EN EL INFORME N° 017-2022-

ODP/ADP/Ama3

FECHA

: Chachapoyas, 16 de agosto de 2022

Me es grato dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo presentarle la resolución designando miembros de la comisión de Planeamiento Estratégico.

Es todo cuanto tengo que informar a usted para su conocimiento y demás fines conforme a ley.

Atentamente,

NT 222114.003

WILBER SANTILLAN TAFUR GERENTE ASESORIA JURIDIGA

A.S SABUMER S.A.

9 min o 3 min

PROVEÍDO - Gerencia General - EMUSAP S.A
Fecha: 1.7 AGO. 2022

Departamento - Área - Fersonal - Señor (a) (srta)

1. Socialisto
2. Imprimus la pic fassinairi
3 franca per M. J. Para la
3 franca Composicional

ING. CARLOS ALBERTO MEDIZA IEERICO
GERENCE COM.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

000181

INFORME Nº 0017 - 2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3

A

: ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO

Gerente General

ASUNTO

: Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 / Plan

Operativo Institucional

REFERENCIA: a) Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución

de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00016-2019/CEPLAN/PCD

FECHA

: Chachapoyas, 12 de agosto de 2022

Por intermedio del presente me dirijo al despacho de su cargo, en atención al documento de la

referencia, para indicar lo siguiente:

1. Mediante, documento de la referencia, Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PC, en el numeral 4.2) Comisión de Planeamiento Estratégico, establece que: "Para el planeamiento institucional, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutivo designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión".

	Funciones
Comisión de Planeamiento Estratégico	 Determinar el plan de trabajo para elaborar o modificar el PEI y el POI. Revisar los informes de evaluación del POI y del PEI. Priorizar los Objetivos Estratégicos Institucionales -OEI, Acciones Estratégicas Institucionales - AEI y Actividades Operativas e Inversiones. Validar el documento del PEI y POI.
Equipo Técnico	 Asistir a la Comisión de Planeamiento Estratégico en la elaboración o modificación del PEI y POI.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento a la Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, se solicita a Usted. Conformar mediante acto resolutivo, la Comisión de Planeamiento estratégico, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 / Plan Operativo Institucional.

Operative institucio	AI.	
Es todo cuanto informo,	PROVEÍDO - Gerencia	General - Hill
Atentamente,	EMUSAP S.A. Departamento - Área - P	ersonal - Señor (a) (srta)
222114.002	1. Seenlone -	- Daser Jandice
	3 - Come Dense	fordalle
	The second secon	G. CARLOS ALATATO DESTALA DERICO

Jr. Piura N° 875 · Chachapoyas / Telefax: 041-479067 / E-mail: emusap@emusap.com.pe / Página WEB: www.EMUSAP.COM.PE

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°000-2022-EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, viernes 12 de agosto de 2022

VISTO:

EI INFORME Nº 0017 - 2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, de fecha 12-08-2022, emitido por la Analista de Desarrollo y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, LA ENTIDAD, es una empresa pública de derecho privado, Prestadora de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado cuyo ámbito de responsabilidad es en el Distrito y Provincia de Chachapoyas, con autonomía técnica, presupuestal y administrativa en el ejercicio de sus funciones;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector, orientador y de orientación de dicho sistema;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuya versión modificada fue aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, el numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, señala que el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan la Alta Dirección de la entidad y los funcionarios a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutivo designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad; asimismo, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión, dicha Comisión interviene en la aplicación de las cuatro fases del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, el INFORME Nº 0017 - 2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, de fecha 12-08-2022, emitido por la Analista de Desarrollo y Presupuesto, solicita la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico y un equipo técnico, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 / Plan Operativo Institucional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional del EMUSAP S.A., encargada de la elaboración, evaluación y seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2023-2027/ Plan Operativo Institucional, integrada por:

1.	Gerencia General	Presidente
2.	Gerencia de Administración y Finanzas	Miembro
3.	Gerencia Comercial	Miembro
4.	Gerencia de Operaciones	Miembro
5.	Gerencia de Asesoría Jurídica	Miembro
6.	Jefe de Desarrollo y Presupuesto	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a los miembros del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional de EMUSAP S.A. que asistirá a la Comisión de Planeamiento Estratégico en la elaboración del PEI 2023-2027 el cual estará integrado por:

- Coordinador de Logística y Control Patrimonial
- 2. Analista de contrataciones
- 3. Coordinador de Recursos Humanos
- 4. Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 5. Técnico en Soporte Informático
- 6. Ingeniero de Obras
- 7. Supervisor de Producción de agua potable y Tratamiento de aguas residuales
- 8. Analista de Desarrollo y Presupuesto
- 9. Coordinador de Contabilidad

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y del Equipo Técnico, sujetarán su accionar a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, aprobada por Resolución de Presidencia N° 026-2017/CEPLAN/PCD, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 019-2019/CEPLAN/PCD, y de las modificaciones o actualizaciones que disponga el CEPLAN como organismo rector del SINAPLAN, así como lo dispuesto en normativas internas que sobre la materia tenga vigente EMUSAP S.A.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y a los servidores que conforman el Equipo Técnico, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER la difusión de la presente Resolución en el Portal Institucional de EMUSAP S.A. (www.emusap.com.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00- EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, xx de agosto 2022

VISTO

El Informe N° 0017-2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, de fecha 12 de agosto de 2022 que contiene la elaboración y la conformación de la comisión de Planeamiento del Plan Estratégico Institucional 2023-2027/ Plan Operativo Institucional; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector, orientador y de orientación de dicho sistema;

Que, de conformidad con la resolución de Presidencia el Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPALN/PCD, CEPALN modificó la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, para el desarrollo de la fase institucional que debe ser implementada por todas las entidades públicas en sus procesos de planeamiento estratégico en el marco de la Guía, cuya versión modificada fue aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, el numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, señala que el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan la Alta Dirección de la entidad y los funcionarios a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutivo designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad; asimismo, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión, dicha Comisión interviene en la aplicación de las cuatro fases del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, con resolución de Gerencia General N° 0010-2022-EMUSAP S.A/Ama3 la EPS EMUSAP S.A., aprobó su Plan Estratégico Institucional para el periodo 2018-2022

Que, el Informe N° 0017 - 2022- EMUSAP S.A.-ODP/ADP/Ama3, de fecha 12 de agosto de 2022, emitido por la Analista de Desarrollo y Presupuesto, solicita la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico y un equipo técnico, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 / Plan Operativo Institucional;

En aplicación de las facultades conferidas a esta Gerencia General en el artículo 40°, numeral 3 del estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos del Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica, y el Jefe de Desarrollo y Presupuesto.

Estando a lo expuesto, y en el uso de las atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a los miembros de la Comisión de elaboración del Planeamiento Estratégico Institucional y Plan Operativo de la EPS EMUSAP S.A., encargada de la elaboración, evaluación y seguimiento del Plan Estratégico la cual estará integrada de la siguiente manera:

1	Gerencia General	Presidente
2	Gerencia de Administración y Finanzas	Miembro
3	Gerencia Comercial	Miembro
4	Gerencia de Operaciones	Miembro
5	Gerencia de Asesoría Jurídica	Miembro
6	Jefe de Desarrollo y Presupuesto	Miembro





ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a los miembros del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional de EMUSAP S.A. que asistirá a la Comisión de Planeamiento Estratégico en la elaboración del PEI 2023-2027 el cual estará integrado por:

- 1. Coordinador de Logística y Control Patrimonial
- 2. Analista de contrataciones
- 3. Coordinador de Recursos Humanos
- 4. Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 5. Técnico en Soporte Informático
- 6. Ingeniero de Obras
- 7. Supervisor de Producción de agua potable y Tratamiento de aguas residuales
- 8. Analista de Desarrollo y Presupuesto
- 9. Coordinador de Contabilidad

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y del Equipo Técnico, desarrollaran su labor de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional, sus modificatorias y demás normas vinculadas.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y a los servidores que conforman el Equipo Técnico y a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER la difusión de la presente Resolución en el Portal Institucional de EMUSAP S.A. (www.emusap.com.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

C.c Archivo.

Registro de Resolución: